



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de cerro de pasco, 2016.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

AUTOR:

Br. Gaspar Marca, Yovislao Prospero

ASESOR:

Dr. Cordero Ayala Hernán

SECCIÓN

Psicología Educativa

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Evaluación y aprendizaje

PERÚ - 2017

Carlos de la Cruz Valdiviano Dr.
Presidente

Félix Fernando Goñi Cruz Mg.
Secretario

Hernán Cordero Ayala Dr.
Vocal

Dedicatoria

A Dios por haber puesto en mi vida a los seres más queridos A mis padres, Prospero y Rene, por su apoyo incondicional, quienes son mi fuente de inspiración y motivación, para el logro de mis metas como profesional.

A mi hijo, Ángel Leonardo por ser mi mayor motivación pues me ilumina desde lo alto del cielo. A todos quienes de una u otra manera me brindan su colaboración y su apoyo incondicional.

Gaspar Marca Yovislao Prospero

Agradecimiento

Mi gratitud para todos los docentes quienes me sumergieron en el mundo de la psicología Forense, quienes con su amor a esta maravillosa carrera han dejado en mi alma y en mi mente su sabiduría, sus consejos y el deseo inmenso de amar esta profesión.

Mi más sincero agradecimiento a la Dr. Hernán Cordero Ayala, docente investigador, quien mediante sus extensos conocimientos supo guiarme para el desarrollo de la presente investigación.

El Autor

Declaratoria de autenticidad

Yo, Gaspar Marca Yovislao Prospero identificado con DNI 20119113 estudiante de la Maestría en Psicología Educativa de la Escuela de Postgrado de la Universidad privada César Vallejo con sede en Lima Norte, presento la tesis titulada “Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016”

Declaro bajo juramento que:

- 1) Que la tesis es de mi autoría.
- 2) Que para la elaboración de la investigación se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada parcialmente ni en su totalidad.
- 3) La tesis no ha sido presentada en ninguna universidad peruana no del extranjero, para obtener grado académico y título profesional.
- 4) La información presentada en los resultados es real, y no han sido falseados, duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse el fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones según las leyes, sometiéndome a la normalidad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, noviembre 2016

Gaspar Marca Yovislao Prospero

DNI: 20119113

Presentación

Señores miembros del jurado

En cumplimiento a las exigencias académicas de la Universidad César Vallejo, presento a consideración de la Escuela de post grado la investigación titulada: “Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016” el cual me permitirá la obtención del Grado de Maestría en Psicología Educativa.

La tesis desarrollada bajo la modalidad de investigación pre experimental presenta los resultados de la aplicación de un programa de cambio de conducta del interno sentenciado por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco.

De esta manera se pretende aportar con la investigación y así disminuir los índices de robo agravado para poder convivir en armonía en la sociedad. Dicho trabajo se centra y desarrolla sobre las dimensiones de impulsividad, deseo de bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias, actitudes y falta de empatía. En los participantes de dicho programa. Incrementando de esta forma sus capacidades afectivas conductuales y cognitivas, así como habilidades sociales.

La presente de investigación consta de VIII capítulos: El primer capítulo está conformado por la introducción. El segundo capítulo trata sobre el marco metodológico. El tercer capítulo está conformado por los resultados. El cuarto capítulo presenta la discusión de los resultados. El quinto capítulo corresponde a las conclusiones y sugerencias derivadas del análisis de todo el trabajo realizado. El sexto capítulo las recomendaciones para mejorar o reducir el problema. Séptimo las referencias bibliográficas consultadas para la realización de este trabajo y por último se presenta los anexos de la investigación.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El autor

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 Fundamentación científica, técnica humanística	17
1.3 Justificación	27
1.4 Problema	29
1.5 Hipótesis	29
1.6 Objetivos	30
II. MARCO METODOLÓGICO	32
2.1. Variables	33
2.2. Operacionalización de variables	35
2.3. Metodología	36
2.4. Tipo de estudio	36
2.5. Diseño	36
2.6. Población, muestra y muestreo	37
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
2.8. Métodos de análisis de datos	42
III. RESULTADOS	43
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES	57
VI. RECOMENDACIONES	60
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	62
VIII. ANEXOS	66

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable 02	35
Tabla 2. Población de estudio	38
Tabla 3. Muestra del estudio	38
Tabla 4. Validación del instrumento	40
Tabla 5. Confiabilidad de Kuder Richardson	41
Tabla 6. Valores de confiabilidad Kuder Richardson	41
Tabla 7. Prueba de normalidad del Pre test	46
Tabla 8. Análisis de medio pre test	46
Tabla 9. Análisis de media dimensión impulsividad	47
Tabla 10. Análisis de medias dimensión bienestar material y prestigio social	48
Tabla 11. Análisis de medias dimensión falta de habilidades lícitas	50
Tabla 12. Análisis de medias creencias actitudes y falta de empatía	51
Tabla 13. Prueba de contratación de hipótesis pre test	53
Tabla 14. Contrastación de hipótesis específica impulsividad	54
Tabla 15. Contrastación de hipótesis bienestar material y prestigio social	55
Tabla 16. Contrastación de hipótesis falta de habilidades lícitas	56
Tabla 17. Contrastación de hipótesis creencias actitudes y falta de empatía	57

Índice de figuras

Figura 1. Caja de bigotes pre test y post test	46
Figura 2. Cajas y bigotes pre test y post test dimensión 1	48
Figura 3. Cajas y bigotes pre test y post test dimensión 2	49
Figura 4. Cajas y bigotes pre test y post test dimensión 3	50
Figura 5. Cajas y bigotes pre test y post test dimensión 4	52

Resumen

La investigación presentada tuvo como objetivo determinar cuales son los efectos de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016. Para el desarrollo del programa se realizaron talleres vivenciales dentro del penal teniendo en cuenta una secuencia en el trabajo, basada en actividades vivenciales y buscando despertar el interés de los internos.

La investigación fue de tipo descriptivo básico, de diseño pre experimental con pre test, post test con un solo grupo, cuya muestra fue conformada por 33 internos sentenciados por el delito de robo agravado. El instrumento utilizado fue el, cuestionario de conductas disóciales adaptado por el investigador. El cuestionario consto de 30 ítems, teniendo una duración de 10 a 15 minutos y de aplicación individual y grupal, la investigación permitió conocer el nivel de impulsividad, deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración, falta de habilidades licitas, creencias, actitudes y falta de empatía.

Después de haber aplicado el programa, se analizó estadísticamente los resultados del post y pre test utilizando el programa ssp version 22 mediante la prueba de Chápiro wilks y T-Student; teniendo como resultado que el programa tuvo efectividad. Lo cual demuestro que el p valor obtenido es 0.001 inferior al nivel de significancia establecido (0.05), lo cual quiere decir que el programa sobre talleres vivenciales logro el cambio de conducta en las dimensiones: impulsividad, deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración, falta de habilidades licitas, creencias, actitudes y falta de empatía; en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Palabras claves: conducta, programa, robo agravado, talleres vivenciales.

Summary

The research presented had as objective to determine what are the effects of the experiential workshops to achieve the change of behavior of inmates sentenced for the crime of aggravated robbery in the prison of Cerro de Pasco, 2016. For the development of the program were realized experiential workshops Within the prison taking into account a sequence in the work, based on experiential activities and seeking to arouse the interest of inmates.

The research was of a basic descriptive type, of pre-experimental design with pretest, post test with a single group, whose sample was conformed by 33 inmates sentenced for the crime of aggravated robbery. The instrument used was the questionnaire of dissocial behavior adapted by the researcher. The questionnaire consisted of 30 items, with a duration of 10 to 15 minutes and individual and group application, the research allowed to know the level of impulsivity, desire for material goods, social prestige and frustration, lack of legal skills, beliefs, attitudes and lack of empathy.

After applying the program, the results of the post and pre-test were analyzed statistically using the ssps version 22 program by the test of Chápiro wilks and T-Student; With the result that the program was effective. This shows that the p value obtained is 0.001 below the established level of significance (0.05), which means that the program on experiential workshops achieved a change of behavior in the dimensions: impulsiveness, desire for material goods, social prestige and frustration , Lack of legal skills, beliefs, attitudes and lack of empathy; In the prison of Cerro de Pasco, 2016

Keywords: conduct, change, program, aggravated robbery, experiential workshops.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

En la investigación de Uribe (2010) de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga-Colombia; *realizo un estudio sobre las causas de riesgo que estaban asociados con la conducta disocial y criminal en dos grupos de púberes*. Los participantes estaban concordado por jóvenes que estaban presos en dos instituciones privadas para menores que infringían la ley, el grupo control, que no cometieron delitos, que participaron de un colegio público. La muestra se conformó por 179 púberes con edades que fluctúan entre 12 y 18 años de edad. La edad media de la muestra fue de 15 años. Para examinar la información sociodemográfica y las puntuaciones de las pruebas se utilizó el estadístico SPSS versión 15.0. Al concluir la investigación se demostró que los adolescentes que se encontraban reclusos en la institución para menores infractores mostraron una mayor frecuencia de exposición a los factores de peligro, asociados a la conducta disocial y criminal, en comparación con los adolescentes que no infringieron la ley y que asistían a una institución pública, en los niveles exosistema, microsistema y macro sistema. Los dos grupos estaban expuestos a la violencia, al consumo de drogas y al abuso de alcohol en proporciones similares, estos constituyen en factores de riesgo que más se asocian a la generación del comportamiento antisocial y a emitir conductas delictivas.

De igual manera Odette (2008) en la revista científica de Psicopatología Clínica Legal y Forense, titulada, *Propuesta de tratamiento para delincuentes violentos con componentes Psicopáticos*, donde se analizó cuáles eran los factores que dificultan dichos tratamientos y se estableció hipótesis y patrones necesarios para poder modificar las conductas disociales, asimismo, se presentó los factores necesarios por parte de los equipos para mejorar la efectividad de los programas de intervención y la necesidad de las intervenciones personalizadas adaptadas al problema planteado por este grupo, para hacer posible su reinserción a su entorno social y familiar. Del mismo modo, se tomó en cuenta la validez de los tratamientos, con este tipo de delincuentes, se puede ver

potenciada incluyendo intervenciones que desarrollan la motivación frente a la modificación de su conducta. Seguidamente se repasó las dificultades que se plantean a la hora de establecer un proceso, los distintos procesos que podemos llevar a cabo tanto en un régimen cerrado como abierto y/o comunitario. Se conoce que el riesgo de una recaída es menor después que recibió un tratamiento continuo y seguro. Según el análisis estadísticos llevadas a cabo por Garrido, Sánchez Meca y Redondo en 1999, manifiesta que la recaída es mínima después de haber recibido tratamiento, se reducía en un 12%. Redondo en otro análisis estadístico explica que existe una disminución de un 21% en reincidencia de los ladrones que recibieron tratamiento especializado. Asimismo Lösel en 1989 hizo un seguimiento de 3 a 5 años en 16 prisiones Alemanas se observó un 10% menos la reincidencia delictiva debido al eficaz tratamiento, con ladrones jóvenes altamente impulsivos.

Para Fernández y Echeburúa (2008) *en su estudio sobre: Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja, elaborado en España*, realizó una investigación cuasi-experimental poniendo a prueba la efectividad del tratamiento en varones recluidos en la prisión por haber cometido el delito grave de violencia a sus parejas. La muestra fue constituida por 148 varones mayores de edad sentenciados en 18 cárceles Españolas. El programa de tratamiento consistió en un programa de corte cognitivo-conductual, con un total de 20 sesiones con una frecuencia de una vez por semana, y una duración de alrededor 8 meses aproximadamente. En los resultados hallados, hubo un cambio significativo de los sesgos cognitivos tanto sobre la inferioridad de la mujer como sobre la violencia como forma válida de las dificultades cotidianas. De igual manera los prisioneros tratados en la investigación disminuyeron la sintomatología, impulsividad y cólera, así como un aumento en su autoestima. En consecuencia, la única diferencia entre las personas que dejaron el tratamiento y los que lo completaron fue la ausencia de antecedentes penales.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Para Cabrera y Burga (2015) en la tesis sobre: *Habilidades Sociales en Internos por Robo Agravado y Violación Sexual de un Establecimiento Penitenciario del departamento de San Martín- Perú*; donde el objetivo de su estudio fue comparar el nivel de habilidades sociales en los reclusos por el delito de robo agravado y la libertad sexual del centro Penitenciario Pampas de Sananguillo de la ciudad de Tarapoto. La muestra : fue de 110 presidiarios privados de su libertad por el delito de robo agravado y 85 reclusos que cumplen sentencia por el delito de la violación sexual, entre las edades de 18 a 50 años de edad, en la investigación realizada se empleó el diseño no experimental de tipo comparativo . El Instrumento utilizado en los internos fue la: Escala de Evaluación de Habilidades Sociales que fue elaborado por Arnold Goldstein (1978). Las propiedades Psicométricas del test psicológico indican que tiene validez y confiabilidad. Los resultados hallados refieren que un 54.3% de los reclusos por el delito, contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario pampas de Sananguillo han sido sentenciados por dicho delito y un 43.6% por libertad sexual , por otro lado se observa la existencia de diferencias significativas en el nivel de Habilidades Sociales en los internos por el delito Robo Agravado y Violación Sexual ($t=8.444, 8.253, gl=193, p < 0.5$)

Según Zamudio (2015) en la tesis Titulada: *Dimensiones de la Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*; el objetivo fue establecer las diferencias en las dimensiones de personalidad según las conductas disociales en adolescente de 16 a 20 años del “Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima”. Con este fin se le aplico el Cuestionario Revisado de Personalidad de Eysenck - EPQ-R, en su versión completa (Eysenck & Eysenck, 1991) a una muestra fue de 212 personas reclusas en dicho Centro penitenciario. La información acopiada fue analizada aplicando un paquete estadístico usándose frecuencias, porcentajes, media aritmética, desviación estándar, varianza y gráficos. Inferencial mente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmozorov-Smirnov (KS), la prueba de igualdad de varianzas de Levene, la prueba F de análisis de varianza de una vía y prueba post-hoc de Bonferroni. En el proceso del análisis de los datos se empleó

el “Paquete estadístico SPSS”, 21. En base a los resultados hallados, analizados e interpretados de lo mismo podemos concluir que no se encontró diferencias significativas en las Dimensiones de Personalidad de Extroversión (E), Neuroticismo (N) y Psicoticismo (P) evaluados con el EPQ-R y la conducta infractora del delito de Robo Agravado, Hurto Agravado, Homicidio, TIA, y TID, de los jóvenes de 16 a 20 años de edad del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. De los datos analizados no ha permitido encontrar un perfil de personalidad en puntajes T y percentiles de la población de adolescente con un Comportamiento que infringe la ley, en las dimensiones de personalidad Extroversión (E), Neuroticismo (N) y Psicoticismo (P). Estas personas tienen una E ligeramente por debajo del promedio, en N están en el promedio y en P están ligeramente por encima del promedio. Y por último, se elaboró un Baremo en percentiles y puntajes T para los internos que fueron parte de la investigación. En conclusión se debatieron en términos de la importancia que pueden tener la evaluación psicológica de adolescentes infractores en los procesos judiciales y los perfiles de personalidad en su comunicación con el contexto, los que puede constituir en una variable que genere riesgo y por ende aumente la reincidencia de la criminalidad.

Para Valdez (2010) en la investigación sobre: *Indicadores de conflicto y funcionamiento bajo presión en internos de un penal de Lima*; cuyo objetivo fue narrar los principales indicadores de desajuste emocional y funcionamiento bajo coacción en un conjunto de prisioneros recluidos por el delito de terrorismo y cotejar su presencia de acuerdo al tiempo que lleva recluido y su relación actual con el grupo armado de sendero luminoso. También se buscó constituir posibles semejanzas entre los indicadores de funcionamiento en condiciones normales e indicadores de funcionamiento bajo situaciones de presión. Para ello se utilizó las siguientes pruebas proyectivas el Test de la Figura Humana de Karen Machover, el Test de la Persona bajo la Lluvia y una ficha de datos sociodemográficos. Encontrándose una mayor cantidad de indicadores de problemas emocionales en el muestrario estudiado a diferencia con un grupo de personas que no estuvieron recluidos por el delito de terrorismo. En sujetos sin problema judiciales se observó significativamente una mayor cantidad el indicador

Boca cóncava, mientras que en situaciones de mayor tensión se halló en proporción significativamente mayor el indicador Ojos grandes/remarcados. Los resultados hallados demostraron que los indicadores de problemas emocionales y funcionamiento bajo presión no son explicados satisfactoriamente ni por el tiempo de reclusión ni por la relación actual con el grupo terrorista.

1.2 Fundamentación científica técnica o humanística

La investigación tiene bases científicas y prácticas sobre estudios de las variables: talleres vivenciales y cambio de conducta.

1.2.1 Concepto de Talleres vivenciales

Para Careaga (2006) los talleres vivenciales son un espacio donde se trabaja y se realiza actividades; es como educarse mediante la aplicación de un plan de trabajo. Se sociabiliza desde lo que se vive y no de la transmisión. Prevalece el aprendizaje sobre la enseñanza donde se realiza el aprendizaje trabajando, y los conocimientos se dan a través de una praxis precisa, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Se aplica una metodología activa en la que se aprende y enseña a través de un hecho común.

A sí mismo el trabajo es interdisciplinario y tiene una orientación sistémica, lo que quiere decir que la realidad no se presenta por partes si no en un todo. La aplicación de esta metodología tiene como propósito dar respuesta a preguntas planteadas en los temas a trabajar, siempre teniendo en cuenta la participación de todos los integrantes del grupo, para así tomar decisiones comunes. Además, promueve el desarrollo de nuevos saberes en lo cognitivo, operativo, relacional (escucha activa, planear con otros, admitir las opiniones del resto de personas, aprender a armonizar con otros participantes, tomar decisiones de manera colectiva, resumir, diferenciar entre información relevante y no relevante) todo esto se altera en un procedimiento de aprendizaje muy destacado para el desarrollo de las competencias profesionales, ya que: Se basa en la pericia de los integrantes (p. 15).

Podríamos decir entonces; que se pueden utilizar otras técnicas educativas, como la integración de varios grupos para adquirir nuevos conocimientos. Se aprende de forma coordinada, por una persona entrenada o especializada, siendo el centro del aprendizaje un tema en común.

1.2.3 Conceptos afines de talleres

Asimismo para Casanova (2003), la necesidad de los talleres surge como consecuencia de problemas detectados que podemos y deseamos corregir a través de la capacitación. Por eso tendremos que definir: el problema, sus causas y efectos el objetivo es decir lo que genero la necesidad de una capacitación y la situación ideal a la que queremos llegar es decir lo que tendrán que hacer al salir y lo que les falta desarrollar las funciones y tareas. Las necesidades de aprendizaje es decir lo que necesitan aprender y como lo van a hacer. La competencia y objetivos de aprendizaje los métodos y recursos (p. 2).

Entonces los talleres son capacitaciones y/o especializaciones constantes frente a la necesidad creada por un grupo de personas que buscan un mismo fin modificar sus conocimientos para solucionar un problema en su vida cotidiana.

Por otro lado De Barros (2011), el taller está concebido como un equipo de trabajo, formado generalmente por un facilitador o coordinador y un grupo de personas en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El coordinador o facilitador dirige a las personas, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres, y su tarea en terreno va más allá de la labor académica en función de las personas, debiendo prestar su aporte profesional en las tareas específicas que se desarrollan (p.13).

El concepto de taller para algunos autores es un grupo o equipo de sujetos que están siendo guiados por un tutor o docente que tenga experiencia y su rol es de guiador o formador.

Según Maya, (1996) el taller, en el lenguaje corriente, es el lugar donde se hace, se construye o se repara algo. Desde algunos años la práctica ha

perfeccionado el concepto extendiéndolo a la educación. La idea de ser un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto a otros ha motivado la búsqueda de métodos activos en la enseñanza (p.150).

El taller es una metodología que se utiliza en la educación de niños adolescente y adultos para un mejorar sus procesos cognitivos superiores como son la atención, la percepción y la memoria a corto y a largo plazo.

Concepto de cambio de conducta

Para Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); establece que cuando se tiene más de cinco hermanos los intermedios, presentan más posibilidades de aprender una conducta criminal, asimismo influye la baja posición económica, un bajo status social y cultural, padres de familia que no puedan ofrecer a sus hijos los cuidados y atenciones necesarias dificultando el desarrollo de su empatía, y un pobre control de los hijos, el observar programas de televisión altamente violentos, todo ello aumenta los niveles de impulsividad y conductas desadaptadas.

El exceso de trabajo y el poco tiempo con la familia, la vida desordenada, los altos índices estrés, las relaciones sociales inadecuadas, implica una falta de atención de los padres para con sus hijos, lo que genera un desconocimiento de las actividades que realizan, siendo proclives a cambios de conductas disociales. El autor dimensiona el cambio de conducta en cuatro áreas o dimensiones: impulsividad, deseo de bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias actitudes y empatía.

Impulsividad

Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); considera que, es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias de sus actos. Así pues si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y está en contacto con modelos delictivos se dificultara la internalización de los procesos inhibitorios (p. 411).

De igual manera para Hare (1993) refiere que las personas antisociales más que mostrar su temperamento, demuestra su impulsividad como resultado de una motivación inadecuada, la cual juega un rol fundamental en su conducta así como de conseguir una satisfacción un alivio inmediato o un placer. Por otro lado establece que en los antisociales los controles inhibitorios de la conducta es débil, es por ello que a la más pequeña provocación sería suficiente para sacarlos de sus casillas teniendo como resultado responder a la frustración al fracaso la disciplina y a la crítica; Con una repentina violencia con ataques verbales y amenazas llegando a ofenderse muy fácilmente, enfadándose y mostrando su agresividad ante trivialidades; generalmente sus estallidos de ira pueden ser extremos y de corta duración, terminado el episodio actúan como si nada hubiera sucedido.

Deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración

Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); sostiene que existen factores de los que dependen los niños y jóvenes para desarrollar conductas disociales y criminales; así como los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social; siendo más propensos los jóvenes provenientes de familias pobres, debido a que son menores sus posibilidades de obtención (p-410).

Falta de habilidades lícitas

Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); menciona que depende fundamentalmente si el joven suele elegir como hábito por la utilización de formas ilegales, como resultado la falta de habilidades lícitas para lograr sus objetivos (p.411). Para Krapelin citado por Ribé y Tusquets (2002) sostiene que uno de los tipos de antisociales (psicópatas desalmados) carecen de compasión, vergüenza, sin escrúpulos, no se arrepienten y no tienen consciencia moral frente a sus hechos delictivos (p. 102).

Creencias, actitudes y falta de empatía

Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); sostiene que la mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados como son: creencias, actitudes y empatía, son los resultados de la capacidad de los padres para efectuar una adecuada supervisión educativa a través de la disciplina (p.411). Asimismo Hare (1993) comenta que entre las características que muestran las personas antisociales está el egocentrismo la falta o poco remordimiento de sus emociones, son superficiales siendo incapaces de ponerse en el lugar de la otra persona, los sentimientos de las otras personas no es de su interés. Los disociales ven las personas como objetos que les pueden generar gratificación así pues de las personas débiles y vulnerables se aprovechan más. Finalmente considera que para los psicópatas las normas y expectativas sociales son solo inconvenientes e impedimentos para su plena expresión de sus deseos personales.

Se ha observado que para que se dé el cambio de conducta en las personas influye varios factores los económicos, sociales culturales la mala o poca comunicación entre padres e hijos.

De la misma forma Aristizabal y Amar (2012) en su libro psicología forense:

“Estudio de la mente criminal” comentan que la conducta criminal del ser humano depende de la falta de conciencia, comprobándose que algunos seres humanos cometen actos delincuenciales o criminales sin tener conocimiento que están cometiendo un delito penado por la sociedad (p.25). Por consiguiente Según Silva (2003) en su libro “criminología y conducta antisocial”, sostiene que el acto criminal se genera cuando existe una situación apropiada para una persona determinada (p. 200).

Asimismo para Aristizabal y Amar (2012) refiere que el cometer un delito es un escenario donde figura la satisfacción de las pulsiones violentas del ser humano con el propósito de apropiarse de la conciencia, los sentimientos los bienes, deseos y/o del cuerpo de su víctima (p.24).

1.2.4 Conceptos afines

Conducta violenta o conducta agresiva

Para Galimberti (2012); la conducta violenta o Conducta agresiva hacia la organización del grupo social de pertenencia, que se expresa con actividades que trasgredan las reglas que presiden el orden social vigente no existe. Los criterios objetivos de evaluación del grado de la conducta antisocial porque la medida depende del nivel moral y cultural de determinado grupo social o localidad. Los psicoanalistas interpretan las conductas disociales según como estén determinadas por motivos conscientes, como en los criminales normales que siguen un patrón criminal con ausencia de súper yo y rasgos de psicopatía primaria, o por motivos inconscientes particularmente activos en los actos delictivos, en los que no es patente la intención de eliminar a una persona. De igual manera, para el psicoanálisis la conducta disocial debe sopesarse en la misma proporción que los síntomas, de los que se diferencia por una mayor participación del yo. La psicología social llama a la conducta psicópata, amoral, para diferenciarla del sociópata deficitaria, llamada también asocial, siendo su característica principal la incapacidad de crear relaciones sociales sana o de pertenencia a una banda o pandilla. No es raro que el sociópata deficitaria se traduzca en sociópata anormal por la constitución de grupos de delincuentes o marginales. (Pp. 235).

También Hilda Marchiori citado por Hikal, (2005), quien ha desarrollado investigaciones clínicas en centros penitenciarios en las prisiones de la república de Argentina y en la ciudad de México; señala características de la personalidad antisocial, discerniendo que es una persona con una acentuada inestabilidad en todas sus hábitos de vida que se arroja de una personalidad con una grave conflicto emocional que se observa especialmente en sus relaciones interpersonales violentas y autodestructivas; también presenta dificultades en el razonamiento, en especial en relación a un pensamiento lógico debido a que se muestra bastante inmaduro e infantil en todas las área de su personalidad, el juicio está en desconexión con la realidad y esto posibilita las fantasías y ansiedades persecutorias. Demostrando permanente violencia y los juicios que realiza están en función de esa violencia la

comunicación es corta y poca duradera y con un manejo florido en el contenido verbal sádico y pueril con tendencias a la manipulación y al sarcasmo de las personas. Su lenguaje por lo general es dominante; y en la afectividad, no demuestra culpabilidad de sus actos, con escasa o nula capacidad para escarmentar emociones como son la alegría cólera el llanto tristeza. Frente a otros individuos, frialdad, rigidez, pero con una protección a sus sentimientos infantiloides. Existen sentimientos internos de sumisión, de ahí la necesidad del comportarse agresivamente, rotulan partes de su anatomía a través de tatuajes, gravados y/o cortes que son marcas de identificación a su grupo de pertenencia y de autodestrucción, sobrevaloran su cuerpo con una autoimagen pobre de sí mismos, arremete y destruye la sociedad, sin respeto por las normas sociales, es violento con poca capacidad para planear su futuro próximo, es irresponsable y carece de remordimiento, se involucran en comportamientos amorios y altamente promiscuos, consumo de drogas y alucinógenos con secuelas que perjudiquen su propia salud (pp. 33-34).

Criminología

Garrido y Redondo (1997); la psicología criminológica procura que se entienda el crimen, sus causas y los culpables, y dar las herramientas para poder prevenir las consecuencias. Su accionar se realiza en campo de la psicología forense (prisiones, policía, tribunales) y en la propia población, trata de prevenir las altas tasas de actos criminales o elaborar intervenciones en instituciones de la comunidad. Su vínculo con las ciencias psicológicas en especial con el área clínica, comunitaria y social está bien ligada, pero esto no es impedimento para que obtenga la particularidad la gravedad del problema al que hay que encarar, y utilizar los métodos que ha ido perfilando en esa labor (p. 48).

La criminología como ciencia del comportamiento humano ayudara a entender mejor la mente del criminal y busca cuales fueron las causas que le llevaron a que cometa el delito, de igual manera ayudara a comprender y disminuir su accionar dentro de nuestra sociedad.

Para Wiarco citado por Hikal (2005), menciona que este el campo de estudio es nuevo por ello se necesita conocer la sistematización de la criminología,

debiéndose establecerse exclusivamente del estudio de las conductas delictiva, o sea de aquéllas que realizan las personas y que puedan persistir perfectamente encuadradas o estandarizadas en las descripciones del código Penal que incluye; o si, por el contrario, puede incluir un campo todavía más amplio, como serían los llamados estados criminógenos, que sin encontrarse normalizados como es el quebrantamiento de las leyes, constituyen una predisposición, un peligro, una inclinación más o menos marcada, que impulsan al individuo a cometer actos delictivos, como son el consumo de alcohol, drogas, prostitución, la ociosidad, etc. así como los múltiples trastornos de la personalidad.

Para el campo de la Criminología es importante tener conocimientos de: las características esenciales de la personalidad antisocial, su comportamiento general de arrogancia y la violación a los derechos de las personas, esto se inicia en la primera infancia o el principio de la pubertad y continúa en la edad adulta, en general es toda conducta que va desafiar el orden social.

Conducta.

Para Delgado, J., Delgado, Y (2006) etimológicamente la palabra conducta proviene del latín significando conducida o guiada; se puede decir, que todas las expresiones que se comprenden dentro de sí suponen que son guiadas por algo que bien pudiera ser interno o externo. Iniciando de esta idea y de las diferentes soluciones que se dedican al problema psicofísico, la conducta puede ser guiada tanto por los fenómenos psíquicos como por la influencia que ejerce el entorno social sobre la persona; desde una perspectiva idealista se menciona que la conducta es la solución de los fenómenos psíquicos que se manifiestan mediante la exteriorización corporal en el medio externo donde el ser humano se desarrolla. En oposición con esta teoría, la percepción materialista explica que la conducta humana es un resultado de la influencia social a la que la persona está sometida y que se expresa a partir de las condiciones psíquicas del mismo (p. 20).

Para Jiménez (2009) la conducta existen dos tipos de conductas la norma y la anormal; lo anormal es algo raro o excéntrico, extraño, impropio o que se sale

de la norma; por otro lado la conducta normal es aquella que es la adecuada o propia, ni siendo extraña o rara pues se ajusta a la normalidad (p.180)

Conducta Criminal

Según Taborda citado por Aristizabal y Amar (2012), la persona que presenta una conducta delincinencial y se halla en incapacidad de comprensión tiene ciertos indicadores de realidad, tales como desorientación en cuanto a persona no sabe quién es; lugar: no sabe dónde está; tiempo: no sabe fecha y horario el psicópata no tiene la capacidad de dar una valoración objetiva y real a lo externo de sus actos; le impone a sus actos su propia valoración; no tiene lógica en sus procesos de razonamiento, juicio, solución problemas o pensamientos; se aísla su proceso de atención y comprensión cognitiva de lo objetivo, entonces se comprende la ilicitud del acto puesto que no se valora como tal y hay una percepción distorsionada de la realidad así como una incapacidad de comparar información de entrada con la pre existente (p. 26).

Robo agravado

En el código penal Peruano (2014); el delito de robo agravado Artículo 189. Dice La pena será no menor de quince ni mayor de veinticinco años, si el robo es cometido:

- ✓ En un hogar habitado.
- ✓ Durante la oscuridad o en lugar desamparado.
- ✓ Cuando se utilice arma para cometer un delito.
- ✓ Cuando participen dos o más individuos.
- ✓ En cualquier medio de traslación de transporte tanto privado como público ya sea de carga o de pasajeros.
- ✓ Aparentar ser autoridad o empleado público o trabajador del sector privado o mostrando mandamiento falso de autoridad.
- ✓ Cuando ultraje a un menor de edad o ancianos.
- ✓ El causarle lesiones a la integridad tanto física o mental a la víctima.
- ✓ Cuando exista abuso frente a incapacidad física o mental de la víctima o mediante el empleo de drogas y/o insumos químicos o fármacos contra la víctima.

- ✓ Disponer a la víctima o a su familia en grave situación económica.
- ✓ Sobre bienes de valor científico o que integren el patrimonio cultural de la nación.

Los delitos según el código penal serán de cadena perpetua cuando el victimario actúe en calidad de parte de una organización delictiva o banda criminal, o si como consecuencia del hecho se produzca la pérdida de la vida o se le cause graves daños a su integridad física o mental (p. 67).

Si bien el código penal Peruano es casi una copia del código penal colombiano, está estructurado para poder sancionar a los infractores, uno de los principales problemas es el no cumplimiento de sus articulados por parte de los operadores de justicia.

Delincuente

Latorre (1996), dice que el facineroso presenta una irrisoria especialización criminal puede realizar delitos contra la propiedad, actos de vandalismo, consumo de drogas ilegales y el consumo de alcohol, conducir temerariamente etc.) El ladrón generalmente proviene de una familia disfuncional con conflictos, con bajos ingresos económicos, y con muchas referencias de haber cometido actos delictivos, con prácticas insanas de crianza, insuficiente o poca supervisión o ninguna relaciones entre papás e hijos con falta de solidez y afectividad. En las instituciones educativas el adolescente se caracteriza por faltas continuas y problemas de conducta perturbadora (rebeldes hiperactivos e impulsivos) bajo rendimiento escolar. Después de dejar la escuela, el ladrón suele buscar empleos poco competentes con bajos sueldos y con muchos periodos de desempleo y sub empleos (p. 162).

Para Ribé y Tusquets (2002), refiere que en los últimos años se ha generado una grave preocupación por la reincidencia de delincuentes juveniles entre ellos algunos adolescentes; esto ha producido alarma en la ciudadanía. Asimismo manifiestan que existe una relación con la identificación de delincuentes avezados, como son los jefes de banda, los cuales aparecen en los medios de comunicación y estos podrían inducir en la imitación de sus hechos delictivos.

Los actos delincuenciales posiblemente sean muchos durante su adolescencia (13-19 años) para que se reduzca entre los 20 y los 30 años de edad. Ya a los 30 años, es muy probable que este se encuentre divorciado o separado de su familia, desempleado o con trabajos de bajo salario y si tienen hijos, estos probablemente crezcan en un ambiente familiar con similares características desorden y escasa o nula supervisión al que vivía cuando era niño (p. 458).

El inicio de la delincuencia en nuestro medio se da muchas veces en las etapas sensibles como es la pubertad o la adolescencia por la falta o poco control de los padres, pues se puede observar que muchas familias en la actualidad son disfuncionales por la temprana separación de uno de los progenitores mayoritariamente la ausencia de la figura paterna.

1.3. Justificación

1.3.1 Conveniencia

La presente investigación tiene como objetivo elaborar un programa de talleres educativos vivenciales para prevenir la reincidencia y el aumento de la delincuencia en nuestro país, lo que se plantea es una alternativa resocializadora cumpliendo lo normado por el código de ejecución penal Peruano. Para lograr dicho objetivo de resocializar al penado a la sociedad se le debe otorgar mayores competencias pro social, para que su cambio de conducta lo muestre cuando este fuera de la prisión y así respetar las leyes y normas que nos impone la sociedad.

1.3.2 Relevancia social

En estos últimos tiempos el delito de robo agravado y el crimen organizado se han convertido en uno de los principales problemas de los países y de latino américa es así que en los últimos años los penales se encuentran con altos índices de hacinamiento, Al realizar la presente investigación con los internos del penal de la ciudad de Cerro de Pasco, que se encuentran privados de su libertad se pudo observar que tienen un origen multi-causal, la exclusión la marginación los altos niveles de extrema pobreza políticas educativas precarias entre otras. Para hacer frente a estos problemas se requiere de un esfuerzo sostenido por todos actores sociales gobierno nacional regional y local y las instituciones

públicas y privadas desde esta mirada no solo se busca que los penales sean lugares de encierro para los que cometieron el delito sino lugares de aprendizaje de nuevas conductas.

1.3.3 Implicancias prácticas

Considerándose que la readaptación la reinserción y la rehabilitación son los principios primordiales de los centros penitenciarios, se plantea la necesidad de establecer que los programas implementados se cumplan como ordena la resolución directoral N°006-2010-INPE para internos primarios que se encuentran dentro del régimen cerrado ordinario, lo que buscamos es que el tratamiento identifique los factores de riesgo relacionados con las actividades delictivas y el origen criminológico. Las conductas pro sociales a modificar deben de ser consideradas teóricamente relevantes en la génesis y el mantenimiento de la conducta distorsionada de los internos, entonces podemos definir que el tratamiento penitenciario peruano es un conjunto de acciones basadas en las ciencias criminológicas y de las ciencias del comportamiento humano llevadas a cabo sobre la persona que cumple una pena de prisión y sobre su entorno más próximo que sería su familia y su grupo social.

1.3.4. Valor teórico

Con la presente investigación se reafirmara que las teorías psicológicas de corte cognitivas conductuales y las teorías criminológicas acerca de las conductas antisociales son aplicables en internos primerizos.

1.3.5 Utilidad metodológica

Para La investigación se adaptar el cuestionario de conductas disociales de Robert Hare, el instrumento consta de 30 ítems el cual será validado por juicio de expertos con una alta confiabilidad según Kuder Richardson, para después desarrollar los talleres vivenciales con los internos, al inicio se le aplicara un pre test, luego un programa y al final se le aplicara un pos test para realizar el análisis estadístico.

1.4. Problema

Problema general

¿Cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuáles son las conductas que cambiarán en las dimensiones: impulsividad, deseo de tener bienes materiales, prestigio social y frustración, falta de habilidades lícitas, creencias, actitudes y falta de empatía, de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados del penal de Cerro de Pasco, 2016?

Problema específico 2

¿Puede la aplicación de los talleres vivenciales cambiar las conductas en sus dimensiones: impulsividad, deseo de tener bienes materiales, prestigio social y frustración, falta de habilidades lícitas, creencias, actitudes y falta de empatía, de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados del penal de Cerro de Pasco, 2016?

Problema específico 3

¿Será necesario formar conciencia en los internos sentenciados por el delito de robo agravado sobre la importancia de la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados del penal de Cerro de Pasco, 2016?

1.5 Hipótesis

General

La aplicación de talleres vivenciales influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Hipótesis específicas

H₁ Los talleres vivenciales disminuyen la impulsividad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₂ Los talleres vivenciales ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales, prestigio social y frustración, de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₃ los talleres vivenciales modifican la falta de habilidades lícitas en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₄ Los talleres vivenciales ayudan a disminuir sus creencias sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

1.6. Objetivos

Objetivo general

Determinar cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conductas de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Objetivo Especifico 01

Medir la conducta impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía, aplicando un pre test a los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Objetivo específico 02

Elaborar un programa de intervención para reducir las conductas: impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía, a los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Objetivo Especifico 03

Aplicar un programa de intervención para reducir las conductas: impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas,

creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Objetivos específicos 04

Determinar cuáles son los cambios de conducta en las dimensiones: impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía; mediante un post test, a los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Variables

2.1.1 Variable independiente: talleres vivenciales

Definición conceptual

Para Careaga (2006) los talleres vivenciales incluyen como su nombre lo dice, un espacio donde se trabaja y se realiza actividades. Es como educarse mediante la aplicación de un plan de trabajo. Se sociabiliza desde lo que se vive y no de la transmisión. Prevalece el aprendizaje sobre la enseñanza. Se dice entonces de un aprendizaje trabajando, donde los conocimientos se dan a través de una praxis precisa, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Se aplica una metodología activa en la que se aprende y enseña a través de un hecho común (p. 15).

Definición operacional

La variable talleres vivenciales será evaluado a través del cuestiona de conductas disóciales adaptado por el investigador el instrumento está compuesta por 30 ítems con un tiempo de aplicación aproximado entre 10 y 15 minutos.

2.1.2. Variable dependiente: cambio de conducta

Para Farrinton, citado por Garrido, Stangeland y Redondo (1994); establece que cuando se tiene más de cinco hermanos los intermedios tienen más la posibilidad de presentar una comportamiento criminal se acrecienta casi el doble, la baja posición económica un bajo status social y cultural padres de familia que no puedan ofrecer a sus hijos los cuidados y atenciones dificultando el desarrollo de la empatía, un pobre control de los hijos y el ver programas de televisión altamente violentos aumenta los niveles de impulsividad. Esto evidencia que los descendiente intermedios tienen mayor probabilidad de cometer delitos robos estafas, ya que los hijos primerizos reciben mejor atención y más afecto por parte de su madre y su padre, y son los hijos pequeños los que se favorecen de la pericia adquirida por sus padres así como de la presencia de otros hermanos que sirven de modelos para el resto de hermanos.

Definición operacional. Se evaluara el cambio de conducta a través de un pre test para luego aplicar talleres vivenciales, el cual consta de 18 sesiones con una duración de 60 minutos, una vez a la semana y al final de haber concluido todas la sesiones se le aplicara un de un post test.

2.2 Operacionalización de variables

Tabla1

Operacionalización de la variable 2: Cambio de conducta.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala	Niveles
Cambio de conducta	Establece que el cambio de conducta tiene que ver con la dificultad para controlar la impulsividad sus creencias falta de empatía el no contar con habilidades ilícitas, el deseo de obtener bienes según farrington (1994)	El cambio de conducta se evidenciará con la aplicación de los talleres vivenciales mediante un pre test y un post test.	Impulsividad. Deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración. La falta de habilidades lícitas. Creencias actitudes y falta de empatía.	Nominal Verdadero=1 Falso=0	Bueno = 60 Malo = 0

Fuente elaboración propia.

2.3. Metodología

El método utilizado en la presente investigación es el hipotético deductivo, según Cegarra (2004,) menciona: “El método hipotético deductivo consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas” (p. 28).

2.4. Tipo de estudio

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014), la presente investigación es de tipo descriptivo básico porque consiste en medir o recoger información de manera independiente sobre las variables a las que se refieren (p. 92).

2.5. Diseño

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014), la palabra diseño se refiere a la habilidad utilizada concebida para obtener la información que uno desea con el fin de responder al planteamiento del problema. La investigación es de diseño pre experimental con pre test, post test con un solo grupo; radica en elaborar y aplicar y a un grupo de personas una prueba previa al tratamiento experimental, previamente se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior (p 141).

El diagrama es como sigue:

M O₁ X O₂

Dónde:

M: Muestra

O₁: Pre test

X: Tratamiento

O₂: Post test

2.6. Población y muestra

Población

En esta investigación la población está conformada por un total de 33 internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

A continuación el detalle de la población.

Tabla 2

Total de internos del penal de la ciudad de Cerro de Pasco

Delito	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
robo agravado	33	0	33
		0	0
	Total 33		33

Fuente: pope – Inpe – abril -2016

Muestra

A continuación el detalle de la muestra.

Tabla 3

Internos participantes sentenciados por el delito de robo agravado

Grado Grupo	Sexo		total
	Masculino	Femenino	
experimental	33	0	33
		0	0
	Total		33

Fuente: Pope – Inpe – Abril -2016

Criterios de selección

En la investigación realizada, para la elección de grupo experimental se ha tenido en cuenta las siguientes características de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.

Criterios de inclusión:

Varones mayores de 18 años, con solo un ingreso sin consumo de sustancias psicotrópicas los últimos seis meses.

Criterios de exclusión

Varones mayores de 18 años, con dos o más ingresos consumo de sustancias psicotrópicas los últimos seis meses.

Mujeres sentenciadas mayores de 18 años por el delito de robo agravado, con un solo ingreso.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica

La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, luego se visitó el área de estadística del penal de cerro de Pasco, el mes de abril del 2016, con una duración de 2 días, con la finalidad de acceder a toda la población penitenciaria sentenciados por el delito de robo agravado.

El instrumento

En la presente investigación se aplicó un cuestionario de conductas disociales elaborado por Farrington y adaptado por el investigador.

Validez

Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), "*La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir*" (p. 200).

La validez psicométrica se realizó a través del juicio de expertos.

Tabla 4

Validación del instrumento "Cuestionario de conductas disociales"

Experto	Opinión
Dr. Hernán Cordero Ayala	Aplicable
Mg. Julio Sánchez Calero	Aplicable
Mg. Florencio Vásquez	Aplicable
Chuqui huaccha	

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), existen varios procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad. La mayoría se encuentra entre uno y cero donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa máximo de confiabilidad (p. 207).

Se realizó un estudio piloto en una muestra de 33 sujetos, los datos que se obtuvieron en dichas pruebas pasaron por la prueba estadística de Kuder Richardson, que es usada para instrumentos de tipo dicotómico. De dicho análisis se obtuvo el coeficiente de confiabilidad que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 5

Coefficiente de confiabilidad del instrumento: cuestionario de conductas disociales través de Kuder Richardson.

instrumento	confiabilidad
Cuestionario de conductas disociales	0.69

Fuente: Análisis Kuder Richardson

$$K_r = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum P^* q}{St^2} \right]$$

Tabla 6

Valores de confiabilidad Kuder Richardson.

	Estado
0	Nula
0,01 - 0,20	Muy baja
0,21 - 0,40	Baja
0,41 - 0,60	Moderada o Sustancial
0,61 - 0,80	Confiable
0,81 - 0,99	Muy confiable
1	Altamente Confiable

Fuente: confiabilidad kuder Richardson

De acuerdo al valor obtenido (KR – 0,69), se puede determinar que el instrumento “cuestionario de conductas disóciales” es confiable para ser usado en la presente investigación.

Ficha técnica del cuestionario de conductas disóciales.

- a. **Nombre original:** “Escala de conductas disociales”
- b. **Autor:** Farrinton
- c. **Adaptado por:** Gaspar Marca Prospero
- d. **Forma de aplicación:** Colectiva e individual.
- e. **Duración:** Aproximadamente 15 minutos.
- f. **Lugar de aplicación:** E.P. Cerro de Pasco.
- g. **Rango:** Bueno 60 Malo 30
- h. **Ámbito de aplicación:** Clínica forense.
- i. **Objetivo:** Evaluar el nivel de impulsividad, la falta de sus habilidades lícitas, la búsqueda de bienes materiales y prestigio social, la falta de creencias actitudes y empatía con las personas.

j. Descripción del instrumento:

Dimensión 1: Impulsividad

Farrington (1994) considera que, es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias de sus actos. Así pues si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y se está en contacto con modelos delictivos se dificultara la internalización de los procesos inhibitorios (p.411).

Dimensión 2: Deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración

Farrington (1994), existen factores de los que dependen los niños y jóvenes para desarrollar conductas disociales y criminales; así como los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social; siendo más propensos los jóvenes provenientes de familias pobres, debido a que son menores sus posibilidades de obtención.

Dimensión 3: Falta de habilidades lícitas

Farrington (1994) depende fundamentalmente si el joven suele elegir como hábito por la utilización de formas ilegales, como resultado la falta de habilidades lícitas para lograr sus objetivos.

Dimensiones 4: Creencias, actitudes, falta de empatía

Farrington (1994), la mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados como son: creencias, actitudes y empatía, son los resultados de la capacidad de los padres para efectuar una adecuada supervisión educativa a través de la disciplina.

Procedimiento de puntuación

Para calcular la puntuación se le ha dado valores a las respuestas de dicho instrumento siendo: SI= 1, NO = 0.

2.8. Métodos de análisis de datos

Descriptiva

En la presente investigación se utilizó la estadística descriptiva para representar la frecuencia, los porcentajes, diagrama de barras y el diagrama de cajas y bigotes.

Inferencial

La estadística fue de tipo inferencial porque se utilizó para determinar los valores que arrojan en la Prueba de Shapiro – Wilk, para averiguar si los datos se aproximan a una distribución normal. De igual manera se utilizó la T – student que es utilizada para muestras única siendo utilizadas en pruebas paramétricas.

2.9. Consideraciones éticas

La investigación se realizó tomando en cuenta los siguientes criterios éticos:

No es plagio, ya que se encuentra detallado a lo largo del trabajo de investigación las diferentes citas bibliográficas de los autores mencionados en el marco teórico y conceptual, las cuales también están en las referencias bibliográficas.

Del mismo modo la investigación ha sido redactado tomando como guía fundamental el Publicación Manual of the American Psychological Association - APA (sexta edición).

En cuanto a la recolección de datos a través del instrumento “cuestionario de conducta disociales” al momento de su aplicación fue de forma anónima debido a que no es necesario conocer la identidad de los internos del penal de Cerro de Pasco.

Por otro lado, en la redacción del informe se respetarán en su totalidad los resultados obtenidos, no se manipulará a conveniencia del investigador.

Finalmente, se mantendrá en total confidencialidad todos los datos recolectados hasta que se haya culminado toda la investigación.

III. RESULTADOS

3.1 Prueba de normalidad

Tabla 7

Prueba de normalidad Pretest y Posttest.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Pre test	,966	32	,395
Post tets	,985	32	,918

De la tabla, se aprecian los resultados de la prueba de normalidad, donde podemos apreciar que los datos presentan y provienen de distribuciones normal puesto que Sig. asintót. (Bilateral) $p > 0,05$; lo que significa que la prueba de hipótesis será realizada por estadísticos paramétricos; de acuerdo a las característica de los datos y muestra se tomara la T Student para muestras únicas.

Análisis demedia Pretest y posttest

Tabla 8

Descriptivos 1

			Estadístico	Error estándar
PRETEST	Media		13,41	,758
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	11,86	
		Límite superior	14,95	
	Media recortada al 5%		13,41	
	Mediana		13,00	
	Varianza		18,378	
	Desviación estándar		4,287	
	Mínimo		5	
	Máximo		21	
	Rango		16	
	Rango intercuartil		7	
	Asimetría		,042	,414
	Curtosis		-,754	,809
	POSTETS	Media		11,59
95% de intervalo de confianza para la media		Límite inferior	10,32	
		Límite superior	12,87	
Media recortada al 5%			11,57	
Mediana			11,00	
Varianza			12,507	
Desviación estándar			3,537	
Mínimo			4	
Máximo			20	
Rango			16	
Rango intercuartil			5	
Asimetría			,196	,414
Curtosis			-,004	,809



Figura 1 Cajas y bigotes pre y post test.

De la figura 1 se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test es de 13.41, mientras que en el post test la media es de 11,59 la diferencia es de 1.82 por lo que se observa un cambio significativo, con la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que hay un cambio de conducta y por lo tanto mejora su calidad de vida.

Análisis de media dimensión impulsividad

Tabla 9

Descriptivos

		Estadístico	Error estándar	
DIMENSION1	Media	2,66	,236	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	2,18	
		Límite superior	3,14	
	Media recortada al 5%	2,62		
	Mediana	3,00		
	Varianza	1,781		
	Desviación estándar	1,335		
	Mínimo	1		
	Máximo	5		
	Rango	4		
	Rango intercuartil	3		
	Asimetría	,076	,414	
	Curtosis	-1,356	,809	
DIMENSIO 5	Media	1,88	,214	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	1,44	
		Límite superior	2,31	
	Media recortada al 5%	1,86		
	Mediana	2,00		
	Varianza	1,468		
	Desviación estándar	1,212		
	Mínimo	0		
	Máximo	4		
	Rango	4		
	Rango intercuartil	2		
	Asimetría	,022	,414	
	Curtosis	-,800	,809	



Figura 2 Cajas y bigotes pre y post test dimensión impulsividad

De la figura 2, se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test es de 2,66, mientras que en el post test la media es de 1, 88 la diferencia es de 0.78 por lo que se observa un cambio significativo, en la dimensión impulsividad con la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que bajo su impulsividad siendo menos agresivo y aprendiendo a controlar sus emociones.

Análisis de media dimensión bienestar material y prestigio social

Tabla 10

Descriptivos

			Estadístico	Error estándar
DIMENSION2	Media		3,53	,242
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	3,04	
		Límite superior	4,02	
	Media recortada al 5%		3,48	
	Mediana		3,00	
	Varianza		1,870	
	Desviación estándar		1,367	
	Mínimo		1	
	Máximo		7	
	Rango		6	
	Rango intercuartil		2	
	Asimetría		,697	,414
	Curtosis		,182	,809
	DIMENSION6	Media		3,72
95% de intervalo de confianza para la media		Límite inferior	3,19	
		Límite superior	4,25	
Media recortada al 5%			3,74	
Mediana			4,00	
Varianza			2,144	
Desviación estándar			1,464	
Mínimo			0	
Máximo			7	
Rango			7	
Rango intercuartil			2	
Asimetría			-,397	,414
Curtosis			,745	,809

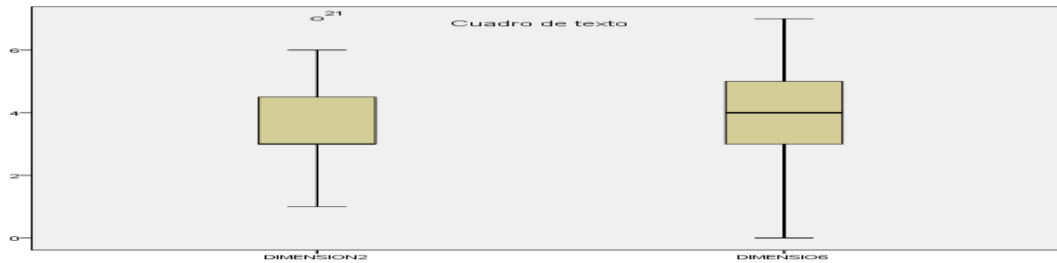


Figura3 Cajas y bigotes pre y post test dimensión deseo de bienestar material, prestigio social, frustración.

De la figura se observa que el puntaje de la media, en el pre test es de 3.531 mientras que en el post test la media es de 3,719 la diferencia es de 0.188 por lo tanto se observan cambios, después de la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que bajo su deseo de obtener bienes materiales y de obtener un prestigio social.

Análisis de media dimensión falta de habilidades lícitas

Tabla 11
Descriptivos

			Estadístico	Error estándar
DIMENSION3	Media		1,28	,192
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	,89	
		Límite superior	1,67	
	Media recortada al 5%		1,26	
	Mediana		1,50	
	Varianza		1,176	
	Desviación estándar		1,085	
	Mínimo		0	
	Máximo		3	
	Rango		3	
	Rango intercuartil		2	
	Asimetría		,041	,414
	Curtosis		-1,396	,809
DIMENSION7	Media		,50	,149
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	,20	
		Límite superior	,80	
	Media recortada al 5%		,41	
	Mediana		,00	
	Varianza		,710	
	Desviación estándar		,842	
	Mínimo		0	
	Máximo		3	
	Rango		3	
	Rango intercuartil		1	
	Asimetría		1,554	,414
	Curtosis		1,429	,809



Figura 4 Cajas y bigotes pre y post test dimensión falta de habilidades licitas

En la figura 4, se observa que el puntaje de la media, en el pre test de 1.281 mientras que en el post test la media es de 0.719 la diferencia es de -498.719 por lo tanto se observa un cambio significativo, en la dimensión falta de habilidades licitas, después de la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que disminuyó sus habilidades ilícitas observando un cambio en su forma de vida.

Análisis de medias creencias actitudes y su falta de empatía.

Tabla 12

Descriptivos

		Estadístico	Error estándar	
DIMENSION 4	Media	5,94	,370	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	5,18	
		Límite superior	6,69	
	Media recortada al 5%	5,86		
	Mediana	6,00		
	Varianza	4,383		
	Desviación estándar	2,094		
	Mínimo	3		
	Máximo	11		
	Rango	8		
	Rango intercuartil	4		
	Asimetría	,291	,414	
	Curtosis	-,533	,809	
DIMENSION 8	Media	5,50	,404	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	4,68	
		Límite superior	6,32	
	Media recortada al 5%	5,47		
	Mediana	5,50		
	Varianza	5,226		
	Desviación estándar	2,286		
	Mínimo	2		
	Máximo	10		
	Rango	8		
	Rango intercuartil	4		
	Asimetría	,078	,414	
	Curtosis	-1,038	,809	



Figura 5 Cajas y bigotes pre y post test dimensión creencias actitudes y su falta de empatía.

De la figura 5, se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test de 5.938 mientras que en el post test la media es de 5.500 la diferencia es de 0.438 por lo tanto se observa un cambio en sus creencias actitudes y su falta de empatía con el medio social y familiar en consecuencia los talleres vivenciales si modificaron la conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del Penal de Cerro de Pasco 2016.

Contrastación de hipótesis

Prueba de hipótesis general de la investigación.

H₀: La aplicación de talleres vivenciales no influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.

H_G: La aplicación de talleres vivenciales influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.

Tabla 13

Prueba de T Student: Resultados de pre test y post test

Valor de prueba = 0						
95% de intervalo de confianza de la diferencia						
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Inferior	Superior
PRE TEST	17,690	31	,001	13,406	11,86	14,95
POST TEST	18,545	31	,000	11,594	10,32	12,87

Fuente elaboración propia

En la tabla 13, se puede observar que en la Prueba de T Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Entonces, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. La aplicación de los talleres vivenciales si disminuyen las conductas disociales de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Contrastación de Hipótesis Específicas

Hipótesis específica impulsividad

H₀ Los talleres vivenciales no disminuyen la impulsividad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₁ Los talleres vivenciales disminuyen la impulsividad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Tabla 14

Contrastación de la hipótesis específica impulsividad.

	Valor de prueba = 0						
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
					Inferior	Superior	
DIMENSION 1	11,259	31	,001	2,656	2,18	3,14	
DIMENSION 5	8,755	31	,000	1,875	1,44	2,31	

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigador. Observándose que los talleres vivenciales si disminuye significativamente la impulsividad, observándose mayor tolerancia a la agresión en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Hipótesis Específica deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración

H₀ La aplicación de talleres vivenciales no ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales, prestigio social y frustración, de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco, 2016.

H₂ La aplicación de talleres vivenciales ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales, prestigio social y frustración, de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco, 2016.

Tabla 15

Contrastación de la hipótesis específica deseo de bienes materiales y prestigio social

	Valor de prueba = 0					
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
DIMENSION 2	14,608	31	,001	3,531	3,04	4,02
DIMENSION 6	14,366	31	,000	3,719	3,19	4,25

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador. Los talleres vivenciales mejoran el Deseo de bienestar material, prestigio social y frustración, en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de cerro de Pasco 2016.

Hipótesis Específica falta de habilidades lícitas

H₀ Los talleres vivenciales no modifican la falta de habilidades lícitas en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₃ Los talleres vivenciales modifican la falta de habilidades licitas, en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

Tabla16

Contrastación de la hipótesis específica falta de habilidades licitas

	Valor de prueba = 0					
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
DIMENSION3	6,682	31	,001	1,281	,89	1,67
DIMENSION7	3,357	31	,002	,500	,20	,80

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T Student, la muestra obtuvo un p valor de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Teniendo como resultado que las habilidades licitas se han modificado al término de la aplicación de los talleres.

Hipótesis Especifica Creencias, actitudes y falta de empatía,

H₀ Los talleres vivenciales no ayudan a disminuir sus creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, en el penal de Cerro den Pasco, 2016.

H₄ Los talleres vivenciales ayudan a disminuir sus creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, en el penal de Cerro den Pasco, 2016.

Valor de prueba = 0						
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
DIMENSION 4	16,043	31	,001	5,938	5,18	6,69
DIMENSION 8	13,610	31	,000	5,500	4,68	6,32

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T Student, la muestra obtuvo un p valor de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, observándose cambios en sus creencias, actitudes y su falta empatía, en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

IV. Discusión

En esta investigación, “ Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016”; se ha observado comportamientos delictivos como son altos niveles de impulsividad, la falta de habilidades lícitas y creencias, estos resultados son similares con la investigación de Fernanda Uribe (2010) cuya investigación demuestra que los adolescentes que se encontraban recluidos en las dos instituciones para menores infractores presentaban una mayor frecuencia de exposición a los factores de peligro, asociados con la conducta antisocial y criminal. Los dos grupos de púberes se encontraban expuestos al maltrato, el consumo y abuso de alcohol en proporciones similares, y constituyen los factores de riesgo que más se asocian a la generación del comportamiento antisocial y el comportamiento delictivo siendo los factores de riesgo similares.

De los resultados de esta investigación en la dimensión impulsividad, se evidencia concordancia con el artículo científico de, Odette Terol (2008), quien presentó una propuesta de tratamiento para presos con conductas disóciales altamente agresivos con rasgos psicopáticos, encontrándose en el tratamiento que el riesgo de recaída es menor después de un tratamiento eficaz, continuo y seguro en delincuentes impulsivos de prisiones Alemanas.

De la investigación de Fernández Montalvo (2008); de corte cuasi-experimental donde se puso a prueba la efectividad del esquema de tratamiento psicológico para varones recluidos en prisiones españolas, por haber cometido el delito grave de agresión a sus parejas, existe similitud con esta investigación ya en ambas investigaciones experimentaron una disminución significativa de la impulsividad así como aumento de la autoestima. En consecuencia, si funciona los tratamientos de corte cognitivo conductual, siendo base para futuras investigaciones.

Por otro lado también se puede evidenciar la importancia de trabajar las habilidades sociales en el cambio de conducta como se evidencia en la investigación Peruana de Cabrera y Burga (2015) sobre, “Habilidades Sociales en Internos por Robo Agravado y Violación Sexual del Establecimiento Penitenciario en el departamento de San Martín”, donde sus resultados encontrados citan que existe un

54.3% de los reclusos por el delito contra el patrimonio y un 43.6% por el delito de la libertad sexual en el Establecimiento Penitenciario pampas de Sananguillo de Tarapoto; por otro lado se observa diferencias significativas en el nivel de Habilidades Sociales en los internos por el delito de Robo Agravado y Violación Sexual ($t=8.444$, 8.253 , $gl=193$, $p < 0.5$). Asimismo en los resultados hallados en nuestra investigación se evidencian mejoras en las habilidades sociales, esto nos quiere decir que disminuye las conductas delictivas.

V. CONCLUSIONES

Primero. Después de aplicar el programa de talleres vivenciales, se encontró disminución en la dimensión de impulsividad, de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, reflejados en el post test, donde el p valor obtenido es 0.001 inferior al nivel de significancia establecido (0.05) por ello es que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, lo que quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora la calidad de vida de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Segunda. Luego de aplicar el programa de talleres vivenciales encontramos resultados respecto a la dimensión Deseo de bienestar material, prestigio social y frustración, donde se observa modificación de estas conductas en el post test; además el p valor obtenido es inferior al nivel de significancia establecido (0.5) por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, la cual quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora significativamente el cambio de conducta en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Tercera. Después de aplicar el programa los talleres vivenciales se observa que los resultados obtenidos respecto a falta de habilidades licitas , se ven mejorados en el post test, encontrándose el p valor obtenido inferior al nivel de significancia establecido (0.5), es por ello que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, entendiéndose que el programa de talleres vivenciales, mejora la falta de habilidades licitas significativamente en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Cuarto. Luego de aplicar el programa, se evidencia cambios de conducta en el post test en la dimensión creencias, actitudes y falta de empatía, además se obtuvo el p valor inferior al nivel de significancia establecido (0.5), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis del investigador, la

cual quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora significativamente las creencias, sus actitudes y falta de empatía, en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

VI. RECOMENDACIONES

- Primero:** Se sugiere cumplir con el acuerdo nacional sobre el sistema nacional de seguridad ciudadana SINASEC, donde se establece como política de estado Peruano, la supresión de la violencia en toda sus formas y el fortalecimiento del patriotismo y la seguridad vecinal donde se garantice el libre ejercicio de los derechos de los pueblos .
- Segundo:** Se recomienda al Instituto Nacional Penitenciario, contar con personal especializado y un trabajo articulado entre el personal de seguridad y el personal de tratamiento, de la misma forma contar con una infraestructura adecuada para la correcta aplicación de los diferentes programas.
- Tercero:** A través de la presente investigación buscamos crear nuevos programas para la reincorporación, rehabilitación y reinserción del interno a la sociedad y así modificar sus conductas delictivas.
- Cuarto:** Fomentar la aplicación del modelo cognitivo conductual en los programas de tratamiento, considerando que es el más apropiado en la modificación de la distorsiones del pensamiento, de los internos primarios sentenciados por el delito de robo agravado del Penal de Cerro de Pasco.
- Quinto:** Dar a conocer al Instituto Nacional Penitenciario, los resultados de esta investigación “Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016”.

VII. Referencias

Código Penal Peruano, (2014). *Código procesal penal*: Perú, Juristas

CONASEC. (2010). *Compendio de información estadística de la PNP*. Recuperado de <http://www.conasec.mininter.gob.pe>.

Chertok A. (2009). *Desarrollo y tratamiento de los comportamientos agresivos enfoque cognitivo conductual. Conferencia dictada en la sociedad de psiquiatría Uruguay*. Recuperado de <http://www.spu.org.uy/desarrolloytratamientodecomportamientoagresivo.pdf>.

Cabrera Sanchez, A. Burga Delgado, G. (2015). *Habilidades Sociales en Internos por Robo Agravado y Violación Sexual de un Establecimiento Penitenciario del departamento de San Martín*. (Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Unión).

Careaga, A. Sica, R. Cirillo, A. Da Luz A. (2006). *Aporte para diseñar e implementar un taller 2da jornada de experiencias educativas*. Recuperado de http://www.smu.org.uy/dpmc/pracmed/ix_dpmc/fundamentaciotaleres.pdf.

Casanova, M. (2003). *Con la salud si se juega*. Perú. Amarilis.

De Barros, N. y Gissi, J. (2011). *Conceptos básicos de que es un taller participativo como organizarlo y dirigirlo. Como evaluarlo*. <https://aprendenlinea.Udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewfile/1650/1302>.

Delgado, J., Delgado, Y. (2006). *Conducta o comportamiento. Más allá de las disquisiciones terminológicas, teoría*. Universidad de Cienfuegos La Habana, Cuba.

Fernández Montalvo, J. & Echeburúa, E. (2008). *Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja*. International journal of clinical and health psychology. Volmen 9 N°1.

- Galinberti, U. (2012) *Diccionario de psicología y psicoanálisis*. México: Ciclo xxi.
- Garrido, V., & Stangeland, P., & Redondo S. (Eds.).(1994). *Manual de criminología*. España: Jurídicas Cuyo.
- Garrido, V., & Redondo, S. (Eds.). (1997). *Manual de criminología aplicada*. España: Jurídicas Cuyo.
- Graighad. (1981). *Modificación de la conducta principios y técnicas y aplicaciones*. España. Omega.
- González Guerrero, L. (2011). *Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal*. (Tesis doctoral universidad complutense) Madrid España.
- Hernán, A. (2010). *Psiquiatría Colombia*: Cib.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. España: mexicana
- Hikal, W. (2005). *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. México.
- Jiménez, F. (2009) *Evaluación psicológica forense*. España: Solo soluciones.
- Latorre, J. (2006). *Psicología de la delincuencia*. España: Facultad de derecho universidad de Salamanca
- Maya, A. (1996). *El taller educativo*. Colombia: Magisterio.
- Martinez, B. Cespedes, N.(2008) *Metodología de la investigación estrategias para investigar*. Perú: Libro amigo.

Odette Terol, L. (2008). *Propuesta de tratamiento para delincuentes violentos con componentes psicopáticos*. (Resumen) *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, Vol. 8, pp. 161-192.

Ribé, J. y Tusquets, J. (2002). *Psiquiatría forense: España*. Espaxs.S.A.

Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México. Pax México

Uribe Rodríguez, A.F. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. *Diversitas perspectivas en psicología*. Volunem.6 No2.

Valdez Oyague. R. (2010). *Indicadores de conflicto y funcionamiento bajo presión en internos de un penal de lima*. (Tesis inédita para optar el grado para optar por el título de Licenciado). Pontificia universidad la Católica del Perú.

Vázquez, C. (2003). *Delincuencia juvenil consideraciones penales y criminologías*. Madrid.

Zamudio Revilla, A. (2015). *Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. (Tesis de maestría, Universidad San Marcos).

VIII. Anexos

Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Yovislao Prospero Gaspar Marca
Escuela de Postgrado
Universidad César Vallejo Filial Lima
psgasprm@hotmail.com

Resumen

La investigación presentada por Gaspar Marca Yovislao Prospero "Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016", presenta la tesis en la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Magíster en Psicología educativa tuvo como objetivo: Determinar cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conductas de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016. Para el desarrollo del programa se realizaron talleres vivenciales dentro del penal teniendo en cuenta una secuencia en el trabajo, basada en actividades vivenciales y buscando despertar el interés de los internos. El problema central fue absolver la interrogante ¿Cómo influye el cambio de conducta en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco?.

La investigación es de tipo descriptivo básico, de diseño pre experimental con pre test, post test con un solo grupo, cuya muestra fue conformada por 33 internos sentenciados por el delito de robo agravado. El instrumento utilizado fue el, cuestionario de conductas disociales adaptado por el investigador. El cuestionario consta de 30 ítems, tiene una duración de 10 a 15 minutos y es de aplicación individual y grupal, la investigación nos permitió conocer el nivel de impulsividad, deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración, falta de habilidades lícitas, creencias, actitudes y falta de empatía.

Después de haber aplicado el programa se modificó la conducta; los resultados del post y pre test fueron analizados estadísticamente utilizando el programa ssps versión 22 mediante la prueba de Chápiro wilks y T-Student, teniendo como resultado que el programa muestra efectividad Lo cual demuestra que el p valor obtenido es 0.001 inferior al nivel de significancia establecido (0.05), la cual quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejoran la calidad de vida de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Palabras claves: conducta, cambio, programa, robo agravado, talleres vivenciales.

Summary

The investigation presented by Gaspar Marca Yovislao Prospero "Application of experiential workshops to achieve the change of conduct of the inmates sentenced for the crime of aggravated robbery in the prison of Cerro de Pasco, 2016" presents the thesis at the César Vallejo University to opt for the The objective of this degree was to determine how influences and / or the effects of the experiential workshops to achieve the behavior change of the inmates sentenced by the crime of aggravated robbery in the prison of Cerro de Pasco. For the development of the program were conducted experiential workshops within the prison taking into account a sequence in the work, based on experiential activities and seeking to arouse the interest of inmates. The central problem was to absolve the question How does the behavior change influence the inmates sentenced by the crime of aggravated robbery of the prison of Cerro de Pasco?

The research was experimental and the pre-experimental design, of pre-test and post test with a single group, whose sample was conformed by 33 inmates sentenced for the crime of aggravated robbery. The instrument used was the questionnaire on dysocial behavior adapted by the investigator. The questionnaire consists of 30 items, has a duration of 10 to 15 minutes and is individual and group application, the research allowed us to know the level of impulsiveness, desire for material goods and social prestige, lack of legal skills, beliefs, empathy.

After applying the program, the behavior was modified, the results of the post and pre-test were analyzed statistically using the ssps version 22 program through the test of Shapiro wilks and T-Student, resulting in that the program shows effectiveness. The p value obtained is 0.001 lower than the established level of significance (0.05), which means that the program of experiential workshops improve

the quality of life of inmates sentenced for the crime of aggravated robbery in the City of Cerro de Pasco 2016.

Keywords: conduct, change, program, aggravated robbery, experiential workshops.

Introducción

En la actualidad el aumento de la criminalidad en el Perú y América latina es elevado por múltiples problemas Familiares económicos y psicológicos etc. Presentándose múltiples investigaciones para saber las causas de este fenómeno social y buscar soluciones desde un punto de vista científico para ir definiendo que causa los altos índices de delincuencia para definir su comportamiento criminal y sus actitudes y buscar el cambio de conductas pro sociales de los internos sentenciados por el delito de robo agravado.

Se ha identificado que aplicando programas de intervención es posible el cambio de conductas en delincuentes primarios sin consumo de drogas, apoyo familiar y voluntad de cambio entre otros factores.

En el primer capítulo se planteó el problema de la investigación en el cual se establecen el objetivo general y el objetivo específico. Los antecedentes con diversos estudios nacionales e internacionales que corroboran la intención del tema de investigación el siguiente capítulo nos basándonos en teorías de la criminología la psicología forense y la psicología clínica conceptos o constructos teóricos sobre los talleres y talleres vivenciales, para luego elaborar variables e hipótesis.

Metodología

El método utilizado en la presente investigación es el hipotético deductivo, según Cegarra (2004,) menciona: "El método hipotético deductivo consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas" (p. 28).

Tipo de estudio

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014), la presente investigación es de tipo descriptivo básico porque consiste en medir o recoger información de manera independiente sobre las variables a las que se refieren (p. 92).

Diseño

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014), la palabra diseño se refiere a la habilidad utilizada concebida para obtener la información que uno desea con el fin de responder al planteamiento del problema. La investigación es de diseño pre experimental con pre test, post test con un solo grupo; radica en elaborar y aplicar y a un grupo de personas una prueba previa al tratamiento experimental, previamente se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior (p 141).

El diagrama es como sigue:

M **O₁** **X** **O₂**

Dónde:

M: Muestra

O₁: Pre test

X: Tratamiento

O₂: Post test Muestreo

Población muestra

Población

En esta investigación la población está conformada por un total de 33 internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Muestra

Conformado por el total de 33 internos.

Criterios de selección

En la investigación realizada, para la elección de grupo experimental se ha tenido en cuenta las siguientes características de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.

Criterios de inclusión:

Varones mayores de 18 años, con solo un ingreso sin consumo de sustancias psicotrópicas los últimos seis meses.

Criterios de exclusión

Varones mayores de 18 años, con dos o más ingresos consumo de sustancias psicotrópicas los últimos seis meses.

Mujeres sentenciadas mayores de 18 años por el delito de robo agravado, con un solo ingreso.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica

La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, luego se visitó el área de estadística del penal de Cerro de Pasco, el mes de abril del 2016, con una duración de 2 días, con la finalidad de acceder a toda la población penitenciaria sentenciados por el delito de robo agravado.

El instrumento

En la presente investigación se aplicó un cuestionario de conductas disociales elaborado por Farrington y adaptado por el investigador.

Validez

Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), "La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (p. 200).

La validez psicométrica se realizó a través del juicio de expertos.

Ficha técnica del cuestionario de conductas disociales.

- a. **Nombre original:** "cuestionario de conductas disociales"
- b. **Autor:** Farrington
- c. **Adaptado por:** Gaspar Marca Prospero
- d. **Forma de aplicación:** Colectiva e individual.
- e. **Duración:** Aproximadamente 15 minutos.
- f. **Lugar de aplicación:** E.P. Cerro de Pasco.
- g. **Rango:** Bueno 60 Malo 30
- h. **Ámbito de aplicación:** Clínica forense.
- i. **Objetivo:** Evaluar el nivel de impulsividad, la falta de sus habilidades lícitas, la búsqueda de bienes materiales y prestigio social, la falta de creencias actitudes y empatía con las personas.
- j. **Descripción del instrumento:**

Dimensión 1: impulsividad

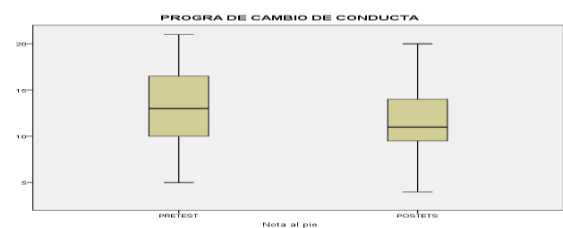
Dimensión 2: deseo de bienes materiales, prestigio social y frustración.

Dimensión 3: falta de habilidades lícitas.

Dimensiones 4: creencias, actitudes, empatía

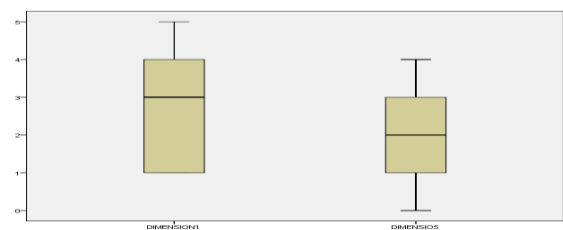
Resultados

Los resultados se analizan en función de la variable dependiente cambio de conducta después de la aplicación del pre test y pos test presento los resultados correspondientes a la contratación de las hipótesis y al análisis de medias.



Cajas y bigotes pre y post test.

De la figura 1 se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test es de 13.41, mientras que en el post test la media es de 11,59 la diferencia es de 1.82 por lo que se observa un cambio significativo, con la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que hay un cambio de conducta y por lo tanto mejora su calidad de vida.



Cajas y bigotes pre y post test dimensión impulsividad

De la figura 2, se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test es de 2,66, mientras que en el post test la media es de 1, 88 la diferencia es de 0.78 por lo que se observa un cambio significativo, en la dimensión impulsividad con la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que bajo su impulsividad y por lo tanto mejora su calidad de vida



Figura 3 Cajas y bigotes pre y post test dimensión deseo de bienestar material, prestigio social,

De la figura se observar que el puntaje de la media, en el pre test es de 3.531 mientras que en el post test la media es de 3,719 la diferencia es de 0.188 por lo tanto se observan cambios, después de la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que bajo su deseo de obtener bienes materiales y de obtener un prestigio social.

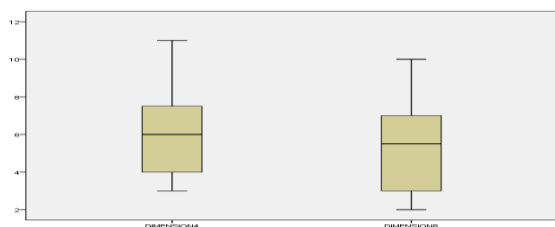


Figura 4 Cajas y bigotes pre y post tests dimensión falta de habilidades lícitas

En la figura 4, se observa que el puntaje de la media, en el pre test de 1.281 mientras que en el post test la media es de 500 la diferencia es de - 498. 719 por lo tanto se observa un cambio significativo, en la dimensión falta de habilidades lícitas, después de la aplicación de talleres vivenciales para internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016. Por lo que se puede afirmar que disminuyo sus habilidades ilícitas observando un cambio en su forma de vida.



Figura 5 Cajas y bigotes pre y post test dimensión creencias actitudes y su falta de empatía.

De la figura 5, se puede observar que el puntaje de la media, en el pre test de 5.938 mientras que en el post test la media es de 5.500 la diferencia es de 0.438 por lo tanto se observa un cambio en sus creencias actitudes y su falta de empatía con el medio social y familiar en consecuencia los talleres vivenciales si modificaron la conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del Penal de Cerro de Pasco.

Contrastación de hipótesis general

H₀: La aplicación de talleres vivenciales no influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.

H₁: Los talleres vivenciales influyen significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de cerro de Pasco.

	T	Gl	Sig. (bilateral)	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
				Diferencia de medias	Inferior	Superior
PRE TEST	17,690	31	,001	13,406	11,86	14,95
POST TEST	18,545	31	,000	11,594	10,32	12,87

Fuente elaboración propia

Fuente elaboración propia

En la tabla 7, se puede observar que en la Prueba de T de student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. La aplicación de los talleres vivenciales si disminuyen las conductas disociales de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de cerro de Pasco 2016.

Contrastación De Hipótesis Específicas

Hipótesis Especifica impulsividad

H₀ La aplicación de talleres vivenciales no influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.

H₁ Los talleres vivenciales influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.

	T	Gl	Sig. (bilateral)	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
				Diferencia de medias	Inferior	Superior
DIMENSION1	11,259	31	,001	2,656	2,18	3,14
DIMENSION5	8,755	31	,000	1,875	1,44	2,31

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T de student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigador. Observándose que los talleres vivenciales si disminuye la impulsividad disminuyendo los niveles de regresión en el tratamiento de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de cerro de Pasco 2016.

Hipótesis especifica deseo de bienes materiales y prestigio social

H₀ Los talleres vivenciales no ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, de forma positiva de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.

H₂ Los talleres vivenciales ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, de forma positiva de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.

	Valor de prueba = 0					
	T	Gl	Sig. (bilateral)	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
				Diferencia de medias	Inferior	Superior
DIMENSION2	14,608	31	,001	3,531	3,04	4,02
DIMENSION6	14,366	31	,000	3,719	3,19	4,25

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T de Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Los talleres vivenciales mejoran el Deseo de bienestar material, prestigio social, se ven incrementados en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016.

Hipótesis específica falta de habilidades lícitas

H₀ los talleres vivenciales no modifican la falta de habilidades lícitas en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

H₃ los talleres vivenciales modifican la falta de habilidades lícitas en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco, 2016.

	Valor de prueba = 0					
	T	Gl	Sig. (bilateral)	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
				Diferencia de medias	Inferior	Superior
DIMENSION3	6,682	31	,000	1,281	,89	1,67
DIMENSION7	3,357	31	,002	,500	,20	,80

Fuente elaboración propia

Se puede observar que en la Prueba de T de Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Falta de habilidades lícitas, se observa una disminución en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016.

Hipótesis específica creencias actitudes empatía

H₀ La aplicación de talleres vivenciales no influye

significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016.

H₄ Los talleres vivenciales ayudan a disminuir sus creencias sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016.

	Valor de prueba = 0					
	T	Gl	Sig. (bilateral)	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
				Diferencia de medias	Inferior	Superior
DIMENSION4	16,043	31	,001	5,938	5,18	6,69
DIMENSION8	13,610	31	,000	5,500	4,68	6,32

Fuente elaboración propia

Se observa que en la Prueba de T de Student, la muestra obtuvo un p valor obtenido de 0,001 el cual es menor al p valor tabulado de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Creencias actitudes y empatía, en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco 2016.

Discusión

En esta investigación, “ Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016”; se ha observado comportamientos delictivos como son altos niveles de impulsividad, la falta de habilidades lícitas y creencias, estos resultados son similares con la investigación de Fernanda Uribe (2010) cuya investigación demuestra que los adolescentes que se encontraban recluidos en las dos instituciones para menores infractores presentaban una mayor frecuencia de exposición a los factores de peligro, asociados con la conducta antisocial y criminal. Los dos grupos de púberes se encontraban expuestos al maltrato, el consumo y abuso de alcohol en proporciones similares, y constituyen los factores de riesgo que más se asocian a la generación del comportamiento antisocial y el comportamiento delictivo siendo los factores de riesgo similares.

De los resultados de esta investigación en la dimensión impulsividad, se evidencia concordancia con el artículo científico de, Odette Terol (2008), quien presentó una propuesta de tratamiento para presos con conductas disociales altamente agresivos con rasgos psicopáticos,

encontrándose en el tratamiento que el riesgo de recaída es menor después de un tratamiento eficaz, continuó y seguro en delincuentes impulsivos de prisiones Alemanas.

De la investigación de Fernández Montalvo, J. (2008); de corte cuasi-experimental donde se puso a prueba la efectividad del esquema de tratamiento psicológico para varones reclusos en prisiones españolas, por haber cometido el delito grave de agresión a sus parejas, existe similitud con esta investigación ya en ambas investigaciones experimentaron una disminución significativa de la impulsividad así como aumento de la autoestima. En consecuencia, si funciona los tratamientos de corte cognitivo conductual, siendo base para futuras investigaciones.

Por otro lado también se puede evidenciar la importancia de trabajar las habilidades sociales en el cambio de conducta como se evidencia en la investigación Peruana de Cabrera y Burga (2015) sobre, "Habilidades Sociales en Internos por Robo Agravado y Violación Sexual del Establecimiento Penitenciario en el departamento de San Martín", donde sus resultados encontrados citan que existe un 54.3% de los reclusos por el delito contra el patrimonio y un 43.6% por el delito de la libertad sexual en el Establecimiento Penitenciario pampas de Sananguillo de Tarapoto; por otro lado se observa diferencias significativas en el nivel de Habilidades Sociales en los internos por el delito de Robo Agravado y Violación Sexual ($t=8.444$, 8.253 , $gl=193$, $p < 0.5$). Asimismo en los resultados hallados en nuestra investigación se evidencian mejoras en las habilidades sociales, esto nos quiere decir que disminuye las conductas delictivas. Violación Sexual ($t=8.444$, 8.253 , $gl=193$, $p < 0.5$). Asimismo en los resultados hallados en nuestra investigación se evidencian mejoras en las habilidades sociales, esto nos quiere decir que disminuye las conductas delictivas.

Conclusiones

Primero. Después de aplicar el programa de talleres vivenciales, se encontró disminución en la dimensión de **impulsividad**, de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, reflejados en el post test, donde el p valor obtenido es 0.001 inferior al nivel de significancia establecido (0.05) por ello es que se rechaza la hipótesis nula y se acepta

la hipótesis del investigador, lo que quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora la calidad de vida de los internos sentenciados por el delito de robo agravado, en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Segunda. Luego de aplicar el programa de talleres vivenciales encontramos resultados respecto a la dimensión Deseo de bienestar material, prestigio social y frustración, donde se observa modificación de estas conductas en el post test; además el p valor obtenido es inferior al nivel de significancia establecido (0.5) por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, la cual quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora significativamente el cambio de conducta en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Tercera. Después de aplicar el programa los talleres vivenciales se observa que los resultados obtenidos respecto a falta de habilidades lícitas, se ven mejorados en el post test, encontrándose el p valor obtenido inferior al nivel de significancia establecido (0.5), es por ello que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, entendiéndose que el programa de talleres vivenciales, mejora la falta de habilidades lícitas significativamente en los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Cuarto. Luego de aplicar el programa, se evidencia cambios de conducta en el post test en la dimensión creencias, actitudes y falta de empatía, además se obtuvo el p valor inferior al nivel de significancia establecido (0.5), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis del investigador, la cual quiere decir que el programa de talleres vivenciales mejora significativamente las creencias, sus actitudes y falta de empatía, en los internos

sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Referencias

- Código Penal Peruano, (2014). *Código procesal penal*: Perú, Juristas
- CONASEC. (2010). *Compendio de información estadística de la PNP*. Recuperado de <http://www.conasec.mininter.gob.pe>.
- Chertok A. (2009). *Desarrollo y tratamiento de los comportamientos agresivos enfoque cognitivo conductual. Conferencia dictada en la sociedad de psiquiatría Uruguay*. Recuperado de <http://www.spu.org.uy/desarrolloytratamientodecomportamientoagresivo.pdf>.
- Cabrera Sanchez, A. Burga Delgado, G. (2015). *Habilidades Sociales en Internos por Robo Agravado y Violación Sexual de un Establecimiento Penitenciario del departamento de San Martín*. (Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Unión).
- Careaga, A. Sica, R. Cirillo, A. Da Luz A. (2006). *Aporte para diseñar e implementar un taller 2da jornada de experiencia educativas*. Recuperado de http://www.smu.org.uy/dpmc/pracmed/ix_dpmmc/fundamentaciotalleres.pdf.
- Casanova, M. (2003). *Con la salud si se juega*. Perú. Amarilis.
- De Barros, N. y Gissi, J. (2011). *Conceptos básicos de que es un taller participativo como organizarlo y dirigirlo. Como evaluarlo*. <https://aprendenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewfile/1650/1302>.
- Delgado, J., Delgado, Y. (2006). *Conducta o comportamiento. Más allá de las disquisiciones terminológicas, teoría*. Universidad de Cienfuegos La Habana, Cuba.
- Fernández Montalvo, J. & Echeburúa, E. (2008). *Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja*. International journal of clinical and health psychology. Volmen 9 N°1.
- Galinberti, U. (2012) *Diccionario de psicología y psicoanálisis*. México: Ciclo xxi.
- Garrido, V., & Stangeland, P., & Redondo S. (Eds.).(1994). *Manual de criminología*. España: Jurídicas Cuyo.
- Garrido, V., & Redondo, S. (Eds.). (1997). *Manual de criminología aplicada*. España: Jurídicas Cuyo.
- Graighad. (1981). *Modificación de la conducta principios y técnicas y aplicaciones*. España. Omega.
- González Guerrero, L. (2011). *Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal*. (Tesis doctoral universidad complutense) Madrid España.
- Hernán, A. (2010). *Psiquiatría Colombia*: Cib.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. España: mexicana
- Hikal, W. (2005). *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. México.
- Jiménez, F. (2009) *Evaluación psicológica forense*. España: Solo soluciones.
- Latorre, J. (2006). *Psicología de la delincuencia*. España: Facultad de derecho universidad de Salamanca
- Maya, A. (1996). *El taller educativo*. Colombia: Magisterio.
- Martinez, B. Céspedes, N.(2008) *Metodología de la investigación estrategias para investigar*. Perú: Libro amigo.

- Odette Terol, L. (2008). *Propuesta de tratamiento para delincuentes violentos con componentes psicopáticos*. (Resumen) *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, Vol. 8, pp. 161-192.
- Ribé, J. y Tusquets, J. (2002). *Psiquiatría forense*: España. Espaxs.S.A.
- Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México. Pax México
- Uribe Rodriguez, A.F. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. *Diversitas perpectivas en psicología*. Volunem.6 No2.
- Valdez Oyague. R. (2010). *Indicadores de conflicto y funcionamiento bajo presión en internos de un penal de lima*. (Tesis inédita para optar el grado para optar por el título de Licenciado). Pontificia universidad la Católica del Perú.
- Vázquez, C. (2003). *Delincuencia juvenil consideraciones penales y criminologías*. Madrid.
- Zamudio Revilla, A. (2015). *Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. (Tesis de maestría, Universidad San Marcos).

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

“JUNTOS HACIA EL CAMBIO”



Responsable: Yovislao Prospero Gaspar Marca

CERRO DE PASCO, 2016

TITULO: “JUNTOS HACIA EL CAMBIO”

ESQUEMA DEL PROGRAMA

MÓDULO I: APRENDIENDO A CONOCERME

TEMA 1. Autocontrol

TEMA 2. Empatía

TEMA 3. Distorsiones cognitivas

MÓDULO II: FORTALECIENDO MIS VINCULOS FAMILIARES Y SOCIALES

TEMA 1. La Familia

TEMA 2. Grupos Marginales

MÓDULO III: APRENDIENDO A RELACIONARME

TEMA 1. Habilidades Sociales

TEMA 2. Desarrollo Moral

MÓDULO IV: LOGRANDO EL CAMBIO

TEMA 1. Satisfacción de Necesidades

TEMA 2. Prevención de recaídas

TEMA 3. Proyecto de Vida

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA		ACTIVIDADES
MÓDULO I		
APRENDIENDO A CONOCERME		
Abril	Del 04 al 29	TEMA 1: Autocontrol <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Control de impulsos ✓ Agresividad ✓ Técnicas de auto control
Mayo	Del 02 al 30	TEMA 2: Empatía <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Afectividad ✓ Empatía con la víctima ✓ Manejo de la empatía
Junio	Del 01 al 27	TEMA 3: Distorsiones Cognitivas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamientos distorsionados ✓ Influencia de los pensamientos en la conducta ✓ Creencias irracionales según Albert Ellis
MÓDULO II		
FORTALECIENDO MIS VINCULOS FAMILIARES Y SOCIALES		
Julio	Del 08 al 26	TEMA 1: La Familia y grupos marginales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de familia respecto al delito ✓ Modelos familiares ✓ Necesidades de aprobación social ✓ Normas familiares ✓ Compromiso por los miembros de la familia

MÓDULO III		
APRENDIENDO A RELACIONARME		
Agosto	Del 01 al 26	TEMA 1: Habilidades sociales y desarrollo moral <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asertividad ✓ Estilos de comunicación ✓ Relaciones interpersonales Responsabilidad-Respeto-Honestidad ✓ Toma de decisiones ✓ Conducta pro-social
MÓDULO IV		
LOGRANDO EL CAMBIO		
Setiembre	Del 01 al 30	TEMA 1: Satisfacción de necesidades Prevención a las recaídas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidades básicas y superfluas ✓ Estilo de vida coherente ✓ Capacidad adquisitiva ✓ Proceso de una recaída ✓ Señales de riesgo ✓ Estrategias para prevenir recaídas
Octubre	Del 03 al 28	TEMA 2: Proyecto de Vida <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trazo de metas ✓ Liderazgo ✓ Nivel de Empleabilidad Predisposición al trabajo

Objetivos

Objetivo general:

Desarrollar y fortalecer competencias sociales en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco; para así lograr el desarrollo de un estilo de vida pro social que le permitan una convivencia pacífica y la reducción de la probabilidad de reincidencia delictiva, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.

Objetivos específicos:

Identificar y modificar las conductas agresivas de las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.

- Desarrollar la capacidad empática de las personas privadas de su libertad por los delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Restructurarlos pensamientos distorsionados en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Reestructurar las relaciones familiares de las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Identificar y reconocer como afecta la relación existente con personas de los estilos de vida delictiva de las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”

- Desarrollar habilidades sociales en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Identificar los valores morales adecuados en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Identificar situaciones de riesgo que incrementen la probabilidad de una recaída en la conducta delictiva en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Modificar la priorización entre necesidades básicas y superfluas en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.
- Crear un proyecto de vida con mayor predisposición al área laboral en las personas privadas de su libertad por delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Pasco, a través de talleres vivenciales mediante la aplicación del programa “Juntos hacia el cambio”.

POBLACIÓN OBJETIVO

Población penal recluida en el E.P de Pasco del Pabellón N° 1, 2, 3 y 4 por delitos contra el patrimonio robo agravado, se cuenta con un total de 33 participantes sentenciados

Indicaciones

El programa “JUNTOS HACIA EL CAMBIO” está diseñado a base de sesiones independientes y secuenciales con una metodología activa y participativa.

Cada sesión consta de:

1. Introducción teórica: tiene como finalidad exponer el tema y el enfoque que se va a desarrollar en cada sesión.
2. Objetivos: Lo que se quiere lograr con la sesión programada.
3. Taller: Contiene las actividades principales y opcionales.
 - Tiempo ideal: 1 hora y media aproximadamente.
 - Al inicio de la sesión presentar con sencillez y claridad los objetivos
 - Dar una breve introducción al tema
 - Luego trabajar la actividad sugerida
 - Al final se realiza el cierre realizando el feed back del tema y dejando una tarea para la próxima sesión.
4. Conceptos básicos: para reforzar los contenidos

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

1. Las actividades complementarias son opcionales, se realizarán cuando el facilitador lo considere oportuno. Otra alternativa es utilizarlas como repaso de los contenidos de la sesión anterior.
2. Ejemplos utilizados: se pueden realizar aquellos ejemplos que sean más adecuados para el grupo, y si con la utilización de un ejemplo los participantes han comprendido los conceptos que se están trabajando, posiblemente no sea necesario utilizar los restantes.
3. Información teórica: se podrá reducir o ampliar cuando se considere necesario. La teoría que se incluye es para el facilitador, siendo él mismo el que tendrá que adaptar los conceptos a las características y habilidades de los participantes.
4. Comienzo de sesiones: es recomendable hacer un breve resumen de lo trabajado en la sesión previa al comienzo de cada sesión. Este hecho se facilita mediante la contestación de preguntas a modo de evaluación.
5. Las sesiones podrán desglosarse en varias y dedicar más tiempo a su aplicación si así lo requiere las características del grupo. También se pueden agrupar varias sesiones en una y encadenar adecuadamente las actividades propuestas.

(Graña, J., Rodríguez, J., Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores, 2012)

TEMA 1. AUTOCONTROL

Sesión N° 1 Definición-Control de Impulsos

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Dinámica de Motivación	El facilitador aplica la dinámica de motivación “La doble rueda”	Algún material que haga ruido	20 min
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (asistencia, oración, llamadas de atención y felicitaciones).	Ninguno	15 min
Paso 2	Se solicita a los participantes colaboren con la Aplicación de pre-test (VER ANEXO 1).	Pre-test	30 min
Paso 3	Se solicita a los participantes que firmen sus actas de compromiso.	Actas de compromiso	
Introducción	Después de la aplicación de la dinámica de motivación el facilitador pide a los participantes que se coloquen en círculo, para que se pueda dar a conocer el tema y el objetivo que se espera lograr a lo largo de la aplicación de tema.	Sillas	10 min
Actividad Central	El facilitador solicita a dos participantes voluntarios y pide que representen la siguiente situación: <i>“Mario y Pedro discuten porque Mario cogió las cosas de Pedro y las malogro, de pronto Pedro lo insulta diciéndole que es un idiota, mal nacido”</i> . Luego de la representación se solicita a los participantes se agrupen y trabajen bajo las siguientes preguntas: <i>¿Cómo creen que reaccione Mario ante este insulto? ¿Qué creen que sentirá Mario?</i> Después de las respuestas, el facilitador pregunta	Papelotes Plumones	25 min

	¿Existen situaciones parecidas dentro de su pabellón? ¿Con que frecuencia?; el facilitador solicita ejemplos y se interactúa con los participantes.		
Plenaria	El facilitador da a conocer los conceptos básicos acerca del tema “AUTOCONTROL” definición, componentes, la sesión se va a desarrollar, tomando en cuenta los conocimientos de los participantes.	Proyector multimedia Laptop	30 min
Cierre	Se termina explicando que en estas situaciones la mayoría de las personas pierden el control y terminan peleándose. Seguido se brinda una reflexión basada en cuán importante es reconocer y aceptar que la manera en que actuamos no es la adecuada.	Ninguno	20 min

Sesión N° 2 Agresividad

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (asistencia, oración, llamadas de atención y felicitaciones).	Ninguno	20 min
Dinámica 1 “guerra de papeles”	El facilitador entrega hojas de periódico a cada participante y les solicita que formen bolas del tamaño de un puño; posteriormente solicita que formen dos grupos, traza una línea divisora en el ambiente y explica que tendrán que simular una guerra de papeles, diciendo: “el grupo que quede con menor número de bolas de papeles, ganara”	Periódico Cinta adhesiva	20 min
Plenaria 1	Manteniendo la ubicación previa, el facilitador explica la importancia de la dinámica a los participantes, haciéndoles ver su modo de actuar ante los demás compañeros.	Ninguno	10 min

<p>Dinámica 2 “La corte de los milagros”</p>	<p>El facilitador solicita que formen 3 grupos, y pide que elijan tres representantes por grupo; explica que cada una de estas personas tienen un problema físico, uno es ciego, otro es mudo y el tercero es paralitico; explica que el objetivo es armar un rompecabezas (imagen de agresión, violencia) de cinco piezas que será pegado en la pared del ambiente. Se explica:</p> <p>*Cada paralitico estará sentado en una silla, el tendrá las piezas de la rompecabezas y cinta adhesiva que posteriormente le entregara al mudo para que este las lleve al ciego, el paralitico podrá dar las indicaciones pero no podrá levantarse de la silla.</p> <p>*Cada ciego, será vendado los ojos, él se encontrará frente a la pared donde será armará el rompecabezas, recibirá las piezas que el mudo le entregará y las pegará recibiendo las indicaciones del paralitico.</p> <p>*Cada mudo se encontrara al costado del paralitico para recibir las piezas del rompecabezas y llevarlas al ciego para que las pegue, pero no podrá hablar.</p> <p>*El resto de los integrantes de cada grupo se colocaran a lo largo del camino, no podrán salir de sus posiciones.</p> <p>El facilitador señala que el tiempo de armado de los rompecabezas es de 5 minutos.</p>	<p>Venda Rompecabezas Cinta adhesiva</p>	<p>40 min</p>
<p>Actividad Central</p>	<p>El facilitador solicita a los participantes que formen 4 grupos, les entrega periódicos y les solicita que recorten imágenes de agresividad, para que posteriormente sean explicados por ellos mismos.</p>	<p>Papelotes Plumones Periódicos</p>	<p>40 min</p>

Cierre	El facilitador retroalimenta según las explicaciones de los participantes, luego se termina con una reflexión basada en que es importante el control de nuestros impulsos, para así poder evitar llegara a la agresividad.	Ninguno	20 min
Sesión N° 3 Técnicas de autocontrol			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (asistencia, oración, llamadas de atención y felicitaciones).	Ninguno	20 min
Dinámica 1 "el pulpo"	El facilitador solicita a los participantes que formen 5 grupos de 6 personas cada uno, pide que un participante se coloque en medio de los demás, el cual será la cabeza del pulpo y los demás participantes serán los tentáculos, quienes cogerán de a la cabeza con la punta del dedo; se entrega a cada cabeza letras de una palabra, el cual se le pide que armen y lo peguen en la pared. Las palabras entregadas son: ira, impulsividad, agresividad, menosprecio, conflicto, amenaza, poder.	Fichas de las palabras Cinta adhesiva	20 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar el tema con la ayuda de las palabras armadas por los participantes, explica la raíz para actuar agresivamente el cual es el conflicto, así también explica los tipos de agresiones que existen y las técnicas (relajación, detención del pensamiento, técnica del semáforo) que existe para controlar una conducta agresiva.	Papelotes con el tema	20 min
Dinámica 2 "los recuerdos"	El facilitador enseña a los participantes la respiración diafragmática y solicita que los participantes empiecen a practicar, seguido de ello solicita hacer 5 veces la	Fondo musical sensibilizador	20 min

	<p>respiración, en series de 5 segundos; logrando así que el participante entre en un estado de relajación. Se coloca un fondo musical sensibilizador (música que le recuerden a un ser querido).</p> <p>Se pide a los participantes que formen 3 grupos, cada grupo tendrá un facilitador el cual les orientara a recordar hechos traumáticos que los ha llevado a reaccionar violentamente. Se preguntara a cada participante y se solicita a los demás integrantes que escuchen con atención y empatía a su compañero que está participando.</p>		
<p>Actividad Central</p>	<p>Manteniendo las ubicaciones previas, el facilitador procede a realizar la Técnica de Relajación:</p> <p>Se solicita a los participantes que se coloquen de manera en que se encuentren lo más cómodos posible, seguido pide que cierren los ojos y se empieza a realizar una relajación simple, se dice lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Concentro mi mente en mi cuerpo *Relajo suavemente los músculos de los pies *Relajo suavemente los músculos de las piernas *Todo está tranquilo muy tranquilo *Relajo suavemente los músculos de la espalda *Relajo suavemente los músculos del cuello *Relajo suavemente los músculos de la cara *Todo está tranquilo muy tranquilo *Relajo suavemente los músculos de las manos 	<p>Ropa suelta</p> <p>Manta</p> <p>Música de relajación</p> <p>Algún material que haga ruido</p>	<p>40 min</p>

	<p>*Relajo suavemente los músculos de los brazos</p> <p>*Relajo suavemente los músculos de los hombros</p> <p>*Suelto todo mi cuerpo</p> <p>*Ahora estoy totalmente relajado y tranquilo</p> <p>Seguido de ello se les lleva a la imaginación a los participantes mencionando: <i>“imaginen que se encuentran en un campo, que se encuentran solos caminando, observando la naturaleza, escuchando a los pajarillos, cuando de pronto llegan a un pequeño riachuelo que atraviesa su camino el cual lo pasan y sienten como el agua se va deslizando sobre sus pies, sienten esa frescura del agua, que los purifica, siguen su camino y es cuando observan a lo lejos a esa persona que no ven hace un buen tiempo, a esa persona que le quieren pedir disculpas, a esa persona que hicieron mucho daño, se acercan a ella lentamente y le decimos todas esas cosas que tenemos guardado, hablamos con esta persona, quizá le decimos un te quiero, un te extraño o un perdóname por todo el daño que te he causado, después de haber platicado con esta persona, la abrazamos muy fuerte y nos despedimos de ella y retornamos por el mismo camino, nos vamos alejando lentamente y seguimos caminando, volvemos a atravesar ese pequeño riachuelo, sentimos nuevamente al agua deslizarse sobre nuestros pies y seguimos nuestro camino, con una paz interior de poder haber dicho todas esas cosas que nos tenían acorralados y seguimos caminando lentamente y vamos despertando, abrimos nuestros ojos poco a poco, y nos vamos estirando como si nos hubiéramos</i></p>		
--	--	--	--

	<i>levantado...</i>		
Actividad 1	El facilitador solicita formen grupos y da la siguiente consigna: “cada grupo debe identificar un conflicto que vive día a día en su pabellón y deben proceder a aplicar la técnica del semáforo”.	Papelotes Plumones	20 min
Cierre	El facilitador solicita que expresen cada uno de los participantes como se han sentido después de la relajación, termina con la reflexión de que muchas veces la ira o la agresividad es un disfraz que las personas usan para ocultar su tristeza o algún problema que estén atravesando, cuando lo ideal sería contarle y buscar una solución adecuada.	Ninguno	10 min

FUENTE: Elaboración propia

TEMA 2. EMPATÍA			
Sesión N° 4 Definición-Afectividad			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (asistencia, oración, llamadas de atención y felicitaciones).	Ninguno	10 min
Dinámica “Han llegado barcos”	El facilitador pide a los participantes que se pongan de pie y explica la tarea diciendo: “se agruparan respetando las consignas que voy dando”. El facilitador procede a decir: <i>“Han llegado barcos cargados de nombres que comienzan con la misma letra”</i> ; los participantes deberán preguntarse sus nombres y formar grupos de acuerdo a la primera letra de su nombre. Así se ira formando grupos para trabajar la actividad central.	Ninguno	10 min
Plenaria 1	El facilitador solicita a los participantes que formen media luna y procede a mostrar a los participantes un video acerca del tema <i>EMPATIA</i> y seguido de ello retroalimenta	Proyector multimedia Laptop	20 min

	el tema tratado, considerando las opiniones de los participantes.		
Actividad 1	<p>El facilitador solicita a los participantes que formen 4 grupos y entrega a cada grupo una tarjeta en donde se pide que cada grupo haga un socio drama de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud empática 2. Actitud no empática <p>Seguido de ello el último grupo finaliza con el análisis de cada socio drama llegando a la conclusión de que la empatía se va ir desarrollando con nuestros grupos afines.</p>	Tarjeta de sorteo	40 min
Dinámica 2 “Dar y recibir afecto”	<p>El facilitador solicita a los participantes que formen 8 grupos al azar. Cada grupo forma un círculo y el facilitador elige a un participante y lo ubica en medio del círculo y da la consigna: “cada participante debe expresar en forma ordenada sus sentimientos por el compañero que se encuentra ubicado en el medio del círculo, y se hará este procedimiento hasta que todos los integrantes hayan pasado al centro del círculo.</p>	Ninguno	15 min
Actividad Central	<p>El facilitador pide a los participantes que formen 4 grupos, entrega a cada grupo un papelote (dibujado una pirámide), plumones y la letra de la canción “No basta”-Franco de Vita (VER ANEXO 2) y solicita que escuchen las letras de la canción y comenten entre ellos la importancia de la atención que merecen los hijos, para que luego lo plasmen en el papelote indicando que necesitan los hijos (de mayor a menor en la pirámide).</p> <p>Seguido de ello el facilitador pide que por grupo expliquen lo que han plasmado en sus papelotes, así mismo pregunta cuantos de los participantes se han sentido identificados con esa canción.</p>	<p>Papelotes Plumones Letra de la canción Algún material que haga ruido</p>	20 min
Plenaria 2	El facilitador solicita a los participantes que formen media	Proyector	15 min

	luna y procede a explicar el tema <i>AFFECTIVIDAD</i> mediante diapositivas, rescatando las explicaciones anteriores de los participantes.	multimedia Laptop	
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada en cuán importante es respetar a las demás personas ya que esto va de la mano con la empatía que busca reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas, así mismo que las personas deben dar y recibir afecto desde muy temprana edad, para que así puedan y aprendan valorarse y a respetar a los demás, posteriormente se pide a los participantes que se den un abrazo sincero entre ellos.	Ninguno	20 min

Sesión N° 5 Empatía con la víctima-Manejo de la empatía

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (asistencia, oración, llamadas de atención y felicitaciones).	Ninguno	10 min
Actividad central	<p>El facilitador pide a los participantes formen 4 grupos, entrega a cada coordinador de grupo una tarjeta y da la siguiente consigna: “cada tarjeta contiene una acción que juntamente con su grupo deben de dramatizar; para lo cual tendrán 10 minutos por grupo para que se organicen”.</p> <p>Las tarjetas constan las siguientes acciones referentes a un robo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Arrebato de un bolso en la calle 2. Robo a un grifo 3. Ingresar a robar a una casa 4. Caso de concusión 5. Caso de cohecho <p>Después de la escenificación de cada grupo, se procede a</p>	Tarjetas con las acciones	40 min

	preguntar a los participantes que hicieron de víctimas ¿Qué sintieron?, seguido de ello se pasa a la explicación.		
Plenaria 1	El facilitador solicita a los participantes que formen media luna y procede a explicar sobre las consecuencias que sufren las personas que son víctimas de un robo, sobre la lesión psicológica que se causa en ellas.	Proyector multimedia Laptop	20 min
Dinámica de motivación 2 "chicho se murió"	El facilitador solicita a los participantes que formen un círculo y da la siguiente consigna: "en forma grupal dirán a una sola voz CHICHO SE MURIO y luego lo harán en forma personal" seguido de ello se da la siguiente consigna: "lo dirán en forma alegre, triste, llorando, renegando, cantando y bailando, uno después del otro y se solicita que se comience con la dinámica". Posteriormente se analiza con los participantes la identificación de emociones.	Ninguno	20 min
Plenaria 2	El facilitador procede a explicar sobre el manejo de la empatía, con el proceso de identificación de emociones, seguido de ello explica pautas para llegar a ser una persona empática. Así mismo junto con los participantes resuelven dos casos en donde tienen que identificar emociones, y ponerse en el lugar de la otra persona.	Proyector multimedia Laptop	25 min
Actividad 2	El facilitador solicita a los participantes que formen 4 grupos, y se les solicita que creen un caso similar al anterior en donde puedan ser personas empáticas.	Papelotes Plumones	25 min
Cierre	El facilitador entrega a cada participante una carta en donde le permite a cada participante tomar conciencia sobre su vida y finaliza el taller con una reflexión basada en que deben de pensar antes de cometer un acto delictivo, ya que la persona que es víctima pasa por una lesión psicológica, lo que interfiriere negativamente en su vida cotidiana, en ocasiones con poca recuperación así	Ninguno	10 min

	mismo hace hincapié en la importancia de ser una persona empática ya que nos permite reconocer las emociones de las personas que nos rodean y así poder tener mejores relaciones interpersonales.		
--	---	--	--

FUENTE: Elaboración propia

TEMA 3. DISTORSIONES COGNITIVAS			
Sesión N° 6 Pensamientos distorsionados			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de motivación “casas e inquilinos”	El facilitador solicita a los participantes que formen grupos de tres y pide que dos participantes se cojan de las manos los cuales serán casas y el tercero se incluya dentro de ellos y el será llamado inquilino, seguido de ellos da la siguiente consigna: “cuando se diga “inquilinos” las personas que se encuentran dentro deberán salir a buscar a otros compañeros en donde incluirse, es decir buscar nuevas casas, y cuando se diga “casas revueltas” todos deberán moverse y formar nuevas casas”. Esta dinámica nos sirve para poder agrupar a los participantes.	Ninguno	20 min
Dinámica 2 “acto malogrado”	Con la dinámica anterior se formó 6 grupos, una vez agrupados los participantes se le pide que pasen al frente por grupos según sean llamados, cuando el grupo este en frente se pide que formen una hilera, uno detrás del otro y se da la siguiente consigna: “se le mostrara una tarjeta en donde el ultimo participante de la hilera leerá y tendrá que compartirlo con su compañero de adelante con gestos, porque no podrá hablar, y este lo transmitirá a su siguiente compañero de adelante y así sucesivamente hasta llegar al primer participante, todos los participantes deberán mirar hacia delante, solo voltearan cuando sientan un toque en el hombro”. Al final de la dinámica se compara la información con el primer y último participante de la hilera.	Tarjetas con los actos	40 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar la dinámica mencionando que se puede observar distorsiones al momento de	Laptop Proyector	30 min

	<p>trasmitir la información, seguido de ello procede a explicar sobre la influencia de los pensamientos en los comportamientos, los pensamientos positivos y negativos llegando a las distorsiones cognitivas, la explicación se va desarrollando con las participaciones de los participantes.</p> <p>Pensamiento distorsionados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SOBREGENERALIZACION 2. FALACIA DE RECOMPENSA DIVINA 3. TENER RAZON 4. INTERPRETACION DEL PENSAMIENTO 5. CULPABILIZACION 6. DEBERIAS <p>Haciendo hincapié en la manera en que los participantes lo utilizan como mecanismos de defensa ante la culpabilidad de sus delitos.</p> <p>Seguido de ello el facilitador explica la segunda parte que se trata sobre la ATRIBUCION/JUSTIFICACION, que son las excusas que se damos ante un determinado comportamiento que emitimos. Se pide a los participantes que respondan a la pregunta ¿Por qué robabas?, con las respuestas se va a interactuar y seguir con las explicaciones.</p>	Multimedia	
Actividad Central	Seguido de la dinámica, el facilitador pide a los participantes que formen cuatro grupos y entrega un papelote en donde se les solicita que plasmen un ejemplo con cada pensamiento distorsionado explicado anteriormente.	Papelotes Plumones Cinta adhesiva	30 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada en cuán importante es saber diferenciar nuestros	Ninguno	20 min

	pensamientos ya sean positivos o negativos y el hecho de que llegan a convertirse en pensamientos distorsionados, así mismo la importancia en analizar nuestros comportamientos y de qué manera justificamos nuestro modo de actuar en el delito que cometieron, buscando su identificación y reestructuración.		
--	---	--	--

FUENTE: Elaboración propia

REPASO DEL MODULO I
“APRENDIENDO A CONOCERME”

Sesión N° 7 Autocontrol-Empatía-Distorsiones cognitivas

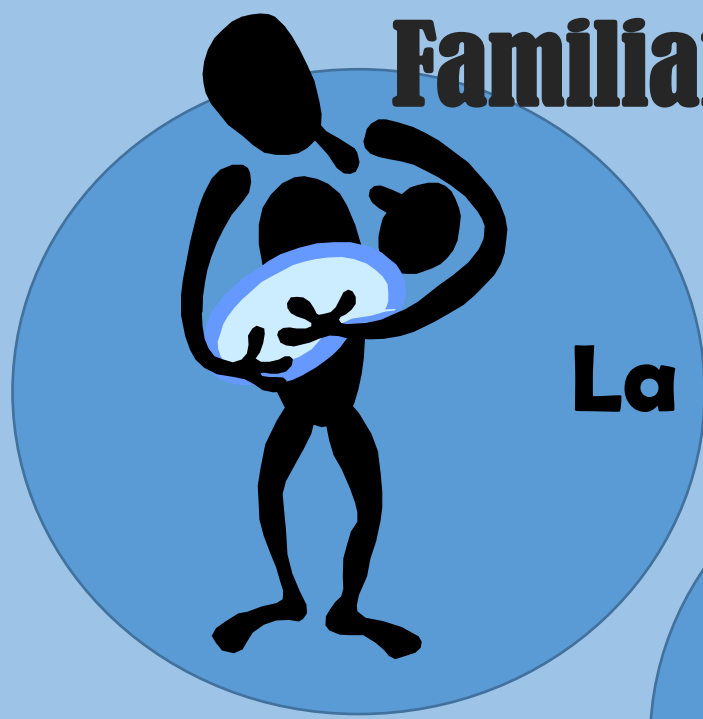
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de Motivación “Tengo una enfermedad”	<p>El facilitador solicita un participante voluntario y solicita al resto de los participantes que formen 4 grupos y pide que formen un cuadrado uniéndose los cuatro grupos, seguido de ello da la siguiente consigna: “cada grupo consta con un numero limite y deben permanecer el mismo número durante toda la dinámica de caso contrario el grupo será castigado”.</p> <p>Solicita al voluntario decir: “tengo la enfermedad del sida y voy a contagiar a todos los que estén puestos pantalones negros”, los participantes que traigan puestos pantalones se deben de moverse de lugar, pero al mismo tiempo el grupo debe de permanecer con la misma cantidad de integrantes, y así siempre quedara un participante sin lugar y procederá hacer lo mismo que el voluntario.</p>	Ambiente amplio	30 min
Actividad Central	<p>El facilitador procede a formar 5 grupos y sortea tarjetas que constan de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autocontrol 2. Empatía 3. Empatía con la victima 4. Afectividad 5. Pensamientos distorsionados <p>Seguido de ello se les solicita que plasmen todos sus conocimientos adquiridos para que luego sea explicado a sus demás compañeros.</p>	Papelotes Plumones Cinta adhesiva	80 min

Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia de tener conocimiento de los temas tratados y cuan útil son en función a su delito.	Ninguno	20 min
--------	---	---------	--------

FUENTE: Elaboración propia

MÓDULO II

“Fortaleciendo mis vínculos Familiares y sociales”



La Familia

Grupos Marginales



TEMA 1. LA FAMILIA			
Sesión N° 8 Tipos-Funciones-Vínculos de parentesco			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Evaluación del Módulo I	El facilitador solicita a todos los participantes se coloquen en tres filas separadas, y entrega a cada uno de ellos su primera evaluación, en donde se podrá medir los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los temas del Módulo I.	Evaluaciones	30 min
Dinámica de Motivación “La Fortaleza”	El facilitador solicita a dos participantes voluntarios y da la siguiente consigna: “el grupo restante debe formar una fortaleza enlazándose las manos y juntándose uno con otro, este grupo debe ser tan sólido que no debe permitir el ingreso de los dos compañeros escogidos inicialmente”. La consigna para los dos participantes es la siguiente: “ustedes deben de buscar una estrategia que les permita ingresar dentro de la fortaleza formada por sus compañeros teniendo en cuenta que ambos deben de ingresar al mismo tiempo”. Luego se inicia con la dinámica.	Ambiente amplio	20 min
Plenaria	Después de la dinámica el facilitador explica a los participantes haciendo una similitud que la fortaleza formada por ellos representa a la familia y los dos compañeros representan los problemas, dificultades que puedan pasar las familias, el facilitador explica que una familia muy bien formada basada en la unión, comunicación y amor puede salir adelante ante cualquier dificultad que puedan sufrir y esto se puede ver cuando la fortaleza está bien solida pero cuando no hay unión, comunicación en la familia surgen los problemas y esto hace que se descuide en la educación de los miembros de	Laptop Proyector Multimedia	30 min

	<p>la familia y contribuye a que los hijos lleguen a desarrollar conductas delictivas. Seguido de la explicación de la dinámica, el facilitador procede a explicar la definición de familia y las principales funciones (satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas, de socialización y económicas) que debe de cumplir esta para no llegar a formar disfunciones en la familia.</p>		
<p>Dinámica 2 “conejo, rifle y pared”</p>	<p>El facilitador solicita a los participantes que formen dos grupos y da la siguiente consigna: “cada grupo debe de buscar una estrategia que les permita comunicarse ya que tienen que elegir entre ser conejos, rifle o pared, el facilitador brinda tres minutos para que coordinen entre ellos”. Seguido de ello pide a los grupos que formen una hilera y pide que ambos grupos se den la espalda, a la voz de tres por parte del facilitador, todos los integrantes del grupo deberán voltear dependiendo de lo que hayan elegido en ser: conejos (deberán poner las manos como orejas encima de la cabeza); rifle (deberán poner las manos en forma de un arma) o pared (deberán poner las dos manos como en posición de alto). El facilitador explica que es una competencia de acular puntos dependiendo de qué grupo gane en cada ronda de juego.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>20 min</p>
<p>Plenaria 2</p>	<p>El facilitador explica la dinámica mencionando que en toda familia debe de existir mucha comunicación, la misma que existió en cada grupo para que puedan elegir que ser, ya que la comunicación es la base de toda buena relación familiar. Seguido de ello el facilitador explica los tipos de familia que existen según su estructura (nuclear, extensa, monoparental, reconstituida) y dinámica (democrática, autoritaria, permisiva) al igual que los vínculos de parentesco (consanguíneo, afinidad, adopción) que existe</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia</p>	<p>20 min</p>

	en la familia la explicación se desarrolla con los acotaciones por parte de los participantes.		
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia que tiene las principales funciones de la familia, tipos, los vínculos de parentesco en la familia, haciendo que los participantes analicen que fue lo que fallo en sus familias para que ellos lleguen a delinquir.	Ninguno	20 min

FUENTE: Elaboración propia

TEMA 2. GRUPOS MARGINALES			
Sesión N° 9 Introducción			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Actividad central	El facilitador solicita a los participantes se coloquen en media luna ya que proyectara la película “ <i>Última parada 174</i> ”, a lo cual solicita a los participantes que presten atención durante la película. Al finalizar la película el facilitador solicita a los participantes desarrollen en sus cuadernos la siguiente pregunta: ¿Qué factores llevo a Alexandro y Sandro a terminar como lo hicieron, hacer una diferencia?	Proyector multimedia Película Ambiente amplio	120 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia que tiene la influencia de nuestro entorno cultural sean favorables o desfavorables promoviendo un comportamiento respetuoso o desviado.	Ninguno	20 min
Sesión N° 10 Cultura y Lenguaje relacionado con los grupos delictivos			
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de motivación “formando pares”	El facilitador pide a los participantes que empiecen a caminar individualmente ya que posteriormente se irán agrupando de acuerdo a las indicaciones que vaya dando el facilitador. *Primera indicación: “agrúpanse todos los que tienen casacas del mismo color”. *Segunda indicación: “agrúpanse todos los que tienen zapatos y zapatillas”. *Tercera indicación: “agrúpanse de acuerdo a sus estaturas, altos, medianos, pequeños”.	Ninguno	50 min

	<p>*Cuarta indicación: “agrúpanse de acuerdo a sus edades de 10-20, 20-30, 30-40, 40-50, 50- a más”.</p> <p>*Quinta indicación: “agrúpanse buscando alguna característica en común entre ustedes”.</p> <p>Seguido de ello se pide que se presenten todos los grupos formados según ellos lo creyeron conveniente, se les pregunta ¿Cuál es la característica en común que encontraron? Al finalizar la dinámica se hace hincapié en la manera en cómo nos vamos agrupando buscando en el otro características en común, en donde nos podamos sentir comprendidos y aceptados.</p>		
Plenaria	<p>El facilitador procede a explicar el tema que se encuentra relacionado al conjunto de costumbres, creencias, actitudes, cultura y al lenguaje que caracteriza a los miembros de grupos delictivos, que al compartir hábitos, normas y visiones configuran una subcultura criminal que les otorga cierto grado de identidad, pertenencia y seguridad.</p>	<p>Papelotes Cinta adhesiva</p>	60 min
Cierre	<p>El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia que tiene la influencia de nuestro entorno cultural sean favorables o desfavorables promoviendo un comportamiento respetuoso o desviado.</p>	Ninguno	30 min

FUENTE: Elaboración propia

REPASO DEL MODULO II “FORTALECIENDO MIS VÍNCULOS FAMILIARES Y SOCIALES”			
Sesión N° 11 La Familia y Grupos Marginales			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de Motivación “Tengo una enfermedad”	<p>El facilitador solicita un participante voluntario y solicita al resto de los participantes que formen 4 grupos y pide que formen un cuadrado uniéndose los cuatro grupos, seguido de ello da la siguiente consigna: “cada grupo consta con un numero limite y deben permanecer el mismo número durante toda la dinámica de caso contrario el grupo será castigado”.</p> <p>Solicita al voluntario decir: “tengo la enfermedad del sida y voy a contagiar a todos los que estén puestos pantalones negros”, los participantes que traigan puestos pantalones se deben de moverse de lugar, pero al mismo tiempo el grupo debe de permanecer con la misma cantidad de integrantes, y así siempre quedara un participante sin lugar y procederá hacer lo mismo que el voluntario.</p>	Ambiente amplio	30 min
Actividad Central	<p>El facilitador procede a formar 5 grupos y sortea tarjetas que constan de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Familia 2. Vínculos de parentesco 3. Tipos de Familia 4. Grupos Marginales 5. Las amistades <p>Seguido de ello se les solicita que plasmen todos sus conocimientos adquiridos para que luego sea explicado a sus demás compañeros.</p>	Papelotes Plumones Cinta adhesiva	80 min

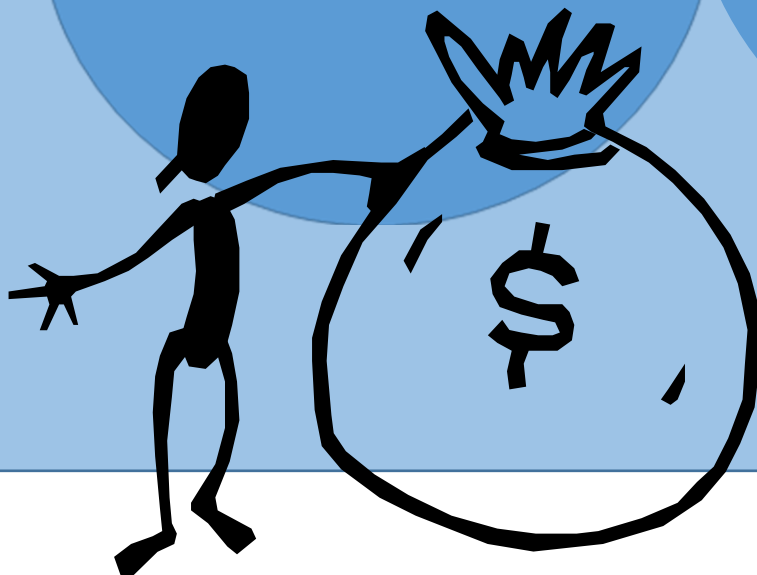
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia de tener conocimiento de los temas tratados y cuan útil son en función a su delito.	Ninguno	20 min
--------	---	---------	--------

FUENTE: Elaboración propia

MÓDULO III

“Aprendiendo a relacionarme”

Habilidades sociales



Desarrollo

Moral

TEMA 1. HABILIDADES SOCIALES

Sesión N° 12 Escucha activa, Asertividad, Resolución de problemas

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de motivación 1 "Logrando ser escuchado"	<p>El facilitador pide a los participantes que formen parejas, así mismo solicita que se denominen tanto como "A" y al otro participante "B"; posteriormente se pide que se formen dos grupos, todos los participantes "A" y "B" y se da la siguiente consigna por separado:</p> <p>*Participantes "A": "Ignoren todo lo que les diga su pareja, no hagan caso a lo que les diga".</p> <p>*Participantes "B": "Vayan en busca de su pareja y cuéntele lo que hicieron el día de ayer".</p> <p>Después de dar la consigna a los dos grupos se observa, como se desenvuelven los participantes.</p> <p>Seguido de ello con la ayuda de los participantes se solicita opiniones respecto a la dinámica, se pregunta a un participante "B" ¿Cómo se sintió cuando su pareja no lo escuchaba?; y a un participante "A" ¿Cómo se sintió ignorando a su pareja?</p>	Ninguno	10 min
Dinámica de motivación 2 "¿Qué me gustaría oír?"	<p>El facilitador pide a los participantes que formen un círculo y entrega a cada uno una tarjeta de color, en el cual solicita a los participantes que en la parte superior de la tarjeta escriban su nombre y seguido de ello un cumplido que le gustaría oír por parte de los demás hacia su persona; una vez que hayan terminado se solicita que lo peguen en el papelote que se encuentra frente de ellos.</p> <p>Seguidamente se lee los cumplidos escritos por ellos mismos, haciendo de reflexión que así como nos gustaría oír, también deberíamos decirlos hacia otras personas con</p>	Tarjetas de colores Lapiceros Papelote Cinta adhesiva	10 min

	el fin de fortalecer su autoestima.		
Dinámica de motivación 3 “¿Cómo me ven los demás?”	Manteniendo la ubicación anterior de los participantes, el facilitador entrega a cada uno una hoja bond de color y solicita que en la parte superior escriban su nombre lo más creativo que puedan, una vez que hayan terminado da la siguiente consigna: “sus hojas se la van a pasar al compañero de la derecha, una vez que les llegue la nueva hoja, leerán el nombre de su compañero y escribirán un cualidad que tiene ese compañero y doblaran la hoja en forma de acordeón dejando siempre a la vista el nombre de la persona, esto lo harán hasta que le llegue su propia hoja, empecemos”. Una vez que todos los participantes tienen su propia hoja, se solicita voluntarios que se atrevan a leer lo que le han escrito todos sus compañeros y se les pregunta ¿Eres así como te han descrito tus compañeros? ¿Cómo te sientes al leer lo que tus compañeros piensan de ti?	Hojas bond de colores Lapiceros	20 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar la primera habilidad que es la Escucha activa, la importancia que tiene el escuchar a la otra persona ya que le ayuda a fortalecer más su capacidad empática, así mismo la importancia de dar y recibir elogios ya que se busca desarrollar la capacidad de recepcionar estímulos positivos al igual de tolerar críticas. Seguido de ello se explica los estilos de comunicación, pasivo, agresivo, resaltando más en el estilo asertivo que consiste en expresar lo que se cree, se siente y se desea en forma directa y honesta. Se finaliza con la tercera actividad de resolución de problemas en donde se requiere identificar y definir un problema para generar alternativas de solución y tomar decisiones adecuadas.	Papelotes Cinta adhesiva	50 min
Actividad	Después de la explicación dada de los estilos de	Ninguno	30 min

central	comunicación, el facilitador solicita a los participantes formen tres grupos en el cual solicita que representen mediante socio drama los tres estilos de comunicación: pasivo, agresivo y asertivo. Seguido de ello el facilitador retroalimenta cada socio drama dejando claro la diferencia entre ellos.		
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia que tiene el manejo de habilidades sociales para un mejor comportamiento social y adaptativo que permitan una interacción positiva con las demás personas.	Ninguno	20 min

FUENTE: Elaboración propia

TEMA 2. DESARROLLO MORAL

Sesión N° 13 Definición Responsabilidad-Respeto-Honestidad

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de Motivación "Llevar al rey"	El facilitador ordena a los participantes que formen grupos de tres y emite la siguiente consigna: "dos de los participantes del grupo entrelazaran sus manos haciendo un soporte y el tercer participante se sentara encima, este participante será el rey". Seguido de ello da la otra consigna a todo el grupo: "se hará una carrera, ganara el primero que llegue a la línea de la meta".	Coronas de papel para los reyes	40 min
Actividad Central "Fotografía"	El facilitador pide a los participantes que formen cinco grupos y entrega a cada representante una tarjeta donde se encuentra escrito: "Responsabilidad, respeto honestidad, laboriosidad y tolerancia". Seguido de ello se da la siguiente consigna: "deberán hacer un acto que represente lo que se le indica en la tarjeta entregada, posteriormente se pasara a tomar una fotografía". Lo que se busca con la dinámica es que se pueda observar mediante la fotografía lo que se busca transmitir.	Cámara fotográfica	30 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar los valores morales y como se van aprendiendo a lo largo de nuestro crecimiento, así mismo junto con los participantes se analiza la conducta de ellos mismos.	Papelotes Cinta adhesiva	30 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia del aprendizaje de los valores morales que se adquirieron durante su crecimiento.	Ninguno	20 min

Sesión N° 14

Ética, Moral, Conducta pro social

Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de Motivación "Bailetón estatua"	El facilitador pide a los participantes que se muevan en función a la música que toca, durante el baile se ordena que se agrupen de dos, tres, cuatro y así sucesivamente. Seguido de ello se pide que sigan bailando, se da la siguiente consigna: "cuando se pare la música todos se quedaran quietos como estatuas, se ira descalificando al que se mueva".	Algún materia que haga ruido	30 min
Evaluación	El facilitador procede a evaluar a los participantes realizando preguntas del tema anteriormente tratado.	Ninguno	20 min
Dinámica 2 "Escuchando"	El facilitador procede a escoger a tres participantes del grupo en donde da la siguiente consigna: "entraran uno en uno al salón y contarán una historia a sus compañeros, a pesar de todo ustedes de continuar con su historia hasta terminar". Por otro lado da tres diferentes consignas al grupo: *Participante 1: "Le prestaran atención en todo lo que les dice". *Participante 2: "Algunos prestan atención y otros lo ignoran" *Participante 3: "No prestarle atención para nada"	Ninguno	30 min
Plenaria	El facilitador procede a continuar con la explicación del tema sobre la diferenciación entre ética y moral, seguido de ello explica la conducta pro social y la clasificación de necesidades básicas y superfluas; el tema se va desarrollando con las participaciones de los presentes.	Papelotes Cinta adhesiva	30 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia del aprendizaje de los valores morales que se adquirieron durante su crecimiento.	Ninguno	30 min

FUENTE: Elaboración propia

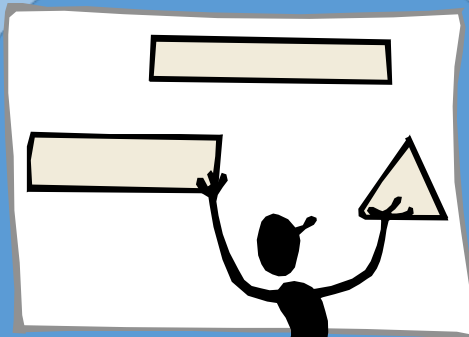
REPASO DEL MODULO III			
“APRENDIENDO A RELACIONARME”			
Sesión N° 15 Habilidades sociales y Desarrollo Moral			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica de Motivación “Tengo una enfermedad”	<p>El facilitador solicita un participante voluntario y solicita al resto de los participantes que formen 4 grupos y pide que formen un cuadrado uniéndose los cuatro grupos, seguido de ello da la siguiente consigna: “cada grupo consta con un numero limite y deben permanecer el mismo número durante toda la dinámica de caso contrario el grupo será castigado”.</p> <p>Solicita al voluntario decir: “tengo la enfermedad del sida y voy a contagiar a todos los que estén puestos pantalones negros”, los participantes que traigan puestos pantalones se deben de moverse de lugar, pero al mismo tiempo el grupo debe de permanecer con la misma cantidad de integrantes, y así siempre quedara un participante sin lugar y procederá hacer lo mismo que el voluntario.</p>	Ambiente amplio	30 min
Actividad Central	<p>El facilitador procede a formar 6 grupos y sortea tarjetas que constan de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha Activa 2. Toma de decisiones 3. Estilos de comunicación 4. Resolución de problemas 5. Moral 6. Ética <p>Seguido de ello se les solicita que plasmen todos sus conocimientos adquiridos para que luego sea explicado</p>	Papelotes Plumones Cinta adhesiva	80 min

	asus demás compañeros.		
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia de tener conocimiento de los temas tratados y cuan útil son en función a su delito.	Ninguno	20 min

FUENTE: Elaboración propia

MÓDULO IV

“Logrando el cambio”



**Satisfacción de
necesidades**



**Prevención
de recaídas**

TEMA 1. SATISFACCION DE NECESIDADES			
Sesión N° 16 Satisfacción de necesidades			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica "Clasificando necesidades"	El facilitador procede a entregar a cada participante una hoja y da la siguiente consigna: "de forma individual, van a dibujar una pirámide y van a colocar según el grado de mayor a menor importancia para ustedes, las palabras que se encuentran en el panel de adelante". Al finalizar la dinámica, se solicita a los participantes que de uno en uno nos comparta su clasificación de necesidades", seguido de ello se analiza las respuestas de los participantes con sus intervenciones.	Hojas de colores	50 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar la priorización de necesidades, haciendo la diferencia entre las necesidades básicas y las necesidades superfluas.	Papelotes Cinta adhesiva	30 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia de la valoración de las necesidades reales, personales y familiares ya que permite tener un estilo de vida coherente con su capacidad adquisitiva.	Ninguno	20 min

FUENTE: Elaboración propia

TEMA 2. PREVENCIÓN A LAS RECAÍDAS			
Sesión N° 17 Prevención de recaídas			
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Plenaria	El facilitador procede a explicar el tema partiendo de la definición de una recaída, seguido de ello explica el proceso que lleva la recaída, mediante ejemplos indicando la importancia de la toma de decisión así mismo menciona las señales de riesgo que puede pasar un joven infractor para volver a delinquir, también explica posibles estrategias de prevención a las recaídas.	Papelotes Cinta adhesiva	50 min
Actividad central	Después de la explicación dada el facilitador solicita a los participantes formen tres grupos y entrega a cada grupo una tarjeta con un caso(VER ANEXO 4) acerca de una recaída que pasa un joven infractor, el cual solicita a los participantes del grupo que dramatizen el caso que les tocó así mismo analicen la siguiente pregunta ¿Qué cosas se podrían haber cambiado para evitar la recaída de Juan?, para que luego se explique a todos los compañeros.	Tarjetas con los casos	60 min
Cierre	El facilitador finaliza el taller con una carta (VER ANEXO 5) con una reflexión basada en la importancia de la toma de decisión que tiene cada persona, para no volver a delinquir; identificando adecuadamente las señales de riesgo así también en la valoración a su calidad de vida.	Cartas	30 min

Fuente: Elaboración propia

TEMA 3. PROYECTO DE VIDA

Sesión N° 18 Proyecto de Vida

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
Paso 1	El facilitador cumple con las normas establecidas (oración, llamadas de atención y felicitaciones)	Ninguno	10 min
Dinámica 1 ¿Cómo soy?	<p>El facilitador pide a los participantes que formen un círculo, seguido de ello entrega a cada participante una hoja, y da la siguiente consigna: “en la hoja que les acabo de entregar, en parte central van a dibujar un animal con el cual ustedes se identifiquen, por ejemplo dibujo una abeja, me identifico con la abeja porque soy muy trabajador, me gusta trabajar en equipo y porque me gusta viajar por diferentes lugares; luego en la parte superior de la hoja vamos a escribir nuestras cualidades y en la parte inferior nuestros defectos”.</p> <p>Seguido de ello el facilitador pide a los participantes que uno por uno, compartan con sus compañeros lo que trabajaron, de la siguiente manera:</p> <p>Hola yo soy.....(nombre)....., me identifico con.....(animal dibujado)..... porque....., mis cualidades son.....y mis defectos son.....</p> <p>Al finalizar la dinámica el facilitador explica que se tratará el tema de proyecto de vida, por lo cual es muy importante hacer conocernos uno mismo.</p>	Hojas de colores	30 min
Dinámica 2 ¿Cómo podría ser diferente?	El facilitador pide a los participantes que formen grupos y entrega a cada grupo una tarjeta en donde se encuentra un diagnóstico de una enfermedad terminal y el tiempo de vida que le queda (VER ANEXO 6). Entonces el facilitador dice: “su médico les ha mandado a cada grupo una información confidencial con respecto a su salud y al tiempo de vida que les queda, están convencido que este diagnóstico es	Tarjetas de diagnósticos Papelotes plumones	30 min

	<p>correcto. Describan ¿Qué harían si reciben esta noticia? y ¿Cómo cambiaría su vida esa noticia?”.</p> <p>Seguido de ello los grupos pasan a compartir sus respuestas dadas a las interrogantes planteadas, junto con los participantes se hace un análisis de sus respuestas.</p>		
Plenaria	<p>El facilitador procede a explicar en qué consiste un Proyecto de vida, el trazo de metas a corto, mediano y largo plazo en diferentes ámbitos de su vida ya sea personal, familiar, laboral, así también explica los pasos para construir un proyecto de vida, partiendo del auto reconocimiento que hicieron los internos inicialmente.</p>	<p>Papelotes Cinta adhesiva</p>	30 min
Dinámica 3 Mi Proyecto de Vida	<p>El facilitador entrega a cada participante la hoja mi proyecto de vida, que consta en dar respuesta a tres interrogantes ¿Qué quiero lograr? ¿Para qué lo quiero lograr? ¿Cómo lo lograré?, lo cual se solicita a los participantes que contesten las hojas y que eviten respuestas vagas. Al finalizar la actividad, se invita a los participantes que voluntariamente compartan sus proyectos con el grupo.</p>	<p>Hojas “Mi Proyecto de Vida”</p>	40 min
Cierre	<p>El facilitador finaliza el taller con una reflexión basada, en la importancia que tiene realizar un propio proyecto de vida, con la finalidad de volver a la reincidencia o recaída de la conducta.</p>	<p>Ninguno</p>	10 min

Fuente: Elaboración propia

CUESTIONARIO



Nombre:.....Edad:.....

Situación Jurídica: Sentenciado ()

RECOMENDACIONES: Según su criterio marca con una aspa (X) en el recuadro la respuesta que consideres adecuada, teniendo en cuenta que no existe respuesta correctas e incorrecta.

PREGUNTAS	VERDADERO	FALSO
1. ¿Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar?		
2. Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias.		
3. Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos.		
4. Tiene arranques de mal humor con mucha facilidad.		
5. Ha hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida.		
6. Siempre expresa sus ideas de grandeza entre sus amigos.		
7. No considera un fracasado porque es muy bueno.		
8. Anhelas cosas que es difícil de conseguir.		
9. Su consumo de licor no daña la su vida ni la de su familia.		
10. El consumir drogas legales no le hace daño al cerebro.		
11 Es pobre por culpa de su familia.		
12. Tiene problemas con la bebida que ha intentado solucionar sin éxito.		
13. A menudo, su adicción a las drogas le ha causado en el pasado bastantes problemas.		
14. Durante años ha conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.		
15. La culpa lo tienen los demás por los problemas que en se mete.		
16. El hecho que se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de sus actos sino del acto de los demás.		
17. A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos.		

18. Es cansado trabajar todos los días de la semana.		
19. Tienen un concepto sobrevalorado de su persona		
20. Usted no comete errores en su vida, son los demás los que cometen errores.		
21. El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hace muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales queda bien y en realidad son falsas.		
22. Es encantador y con facilidad de palabra.		
23. Le resulta mentir con facilidad cuando esta con sus amigos.		
24. Cuando se le descubre una mentira, pocas veces reconoce la verdad.		
25. Es incapaz de ponerse en el lugar de la otra persona.		
26. Su frialdad y falta de empatía, son parte de su personalidad.		
27. Le cuesta ser sincero cuando le dan afecto.		
28. Cuando era adolescente tuvo muchos problemas por su mal comportamiento en el colegio.		
29. Le es difícil compartir sus sentimientos más profundos.		
30. Cree que no tiene muchos motivos para sentirse orgulloso de si mismo.		

Gracias por su colaboración

Matriz de consistencia

Título: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco, 2016.

Autor: Gaspar Marca, Yovislao Prospero

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores						
<p>Problema</p> <p>Problema general ¿Cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016?</p> <p>Problema específico</p> <p>¿Cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales en la disminución de la impulsividad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados en el penal de Cerro de Pasco?</p> <p>Problema específico</p> <p>¿Cómo influyen los talleres vivenciales en el cambio del deseo de tener bienes materiales y prestigio social de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados en el penal de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar cómo influye la aplicación de los talleres vivenciales para lograr el cambio de conductas de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016.</p> <p>Objetivo Específico</p> <p>Identificar las conductas disociales de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados del penal de Cerro de Pasco aplicando un pre tets mediante un cuestionario.</p> <p>Objetivo específico</p> <p>Elaborar un programa de intervención para</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>La aplicación de talleres vivenciales influye significativamente en el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito robo agravado del penal de Cerro den Pasco 2016.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H₁ Los talleres vivenciales disminuyen la impulsividad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de cerro de Pasco.</p> <p>H₂ Los talleres vivenciales ayudan a modificar el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, de forma positiva de los internos sentenciados</p>	Variable 1: talleres vivenciales						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos	Variable 2: cambio de conducta	

Cerro de Pasco? Problema específico	reducir las conductas disociales:	por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
<p>¿Cómo influyen los talleres vivenciales en la modificación de sus habilidades ilícitas de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados en el penal de Cerro de Pasco?</p> <p>Problema específico</p> <p>¿La aplicación de los talleres vivenciales ayudan a disminuir sus creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado sentenciados en el penal de Cerro de Pasco?</p>	<p>impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades licitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado</p> <p>Objetivo Especifico</p> <p>Aplicar un programa de intervención para reducir las conductas disociales impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades licitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado</p> <p>Objetivos</p>	<p>H₃ los talleres vivenciales modifican la falta de habilidades licitas en los internos sentenciados por el delito de robo agravado del penal de Cerro de Pasco.</p> <p>H₄ Los talleres vivenciales ayudan a disminuir sus creencias sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado.</p>	Impulsividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar? 2. Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias. 3. Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos. 4. Tiene arranques de mal humor con mucha facilidad. 5. Ha hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida. 6. Siempre expresa sus ideas de grandeza entre sus amigos. 7. No considera un fracasado porque es muy bueno. 8. Anhelas cosas que es difícil de conseguir. 9. Su consumo de licor no daña su vida ni la de su familia. 10. El consumir drogas legales no le hace daño al cerebro. 	<p>1-5 impulsividad</p> <p>6-14 deseo de bienes materiales y prestigio social</p> <p>15-18 falta de habilidades licitas</p> <p>19-30 creencias, actitudes, empatía</p>	<p>Nominal</p> <p>Verdadero =0</p> <p>Falso =1</p>	<p>30 =malo</p> <p>60 =bueno</p>

	<p>específicos</p> <p>Determinar cuáles son los cambios mediante el post test para reducir las conductas disólicas: impulsividad, el deseo de tener bienes materiales y prestigio social, falta de habilidades lícitas, creencias, sus actitudes y su falta de empatía de los internos sentenciados por el delito de robo agravado.</p>		<p>Deseo de bienes materiales y prestigio social</p> <p>Falta de habilidades lícitas</p>	<p>11 Es pobre por culpa de su familia.</p> <p>12. Tiene problemas con la bebida que ha intentado solucionar sin éxito.</p> <p>13. A menudo, su adicción a las drogas le ha causado en el pasado bastantes problemas.</p> <p>14. Durante años ha conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.</p> <p>15. La culpa lo tienen los demás por los problemas que en se mete.</p> <p>16. El hecho que se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de sus actos sino del acto de los demás.</p> <p>17. A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos.</p> <p>18. Es cansado trabajar todos los días de la semana.</p> <p>19. Tienen un concepto sobrevalorado de su persona</p> <p>20. Usted no comete errores en su vida, son los demás los que cometen errores.</p> <p>21. El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hace muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales queda bien y en realidad son falsas.</p> <p>22. Es encantador y con facilidad de palabra.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

			Creencias, actitudes, empatía	<p>23. Le resulta mentir con facilidad cuando esta con sus amigos.</p> <p>24. Cuando se le descubre una mentira, pocas veces reconoce la verdad.</p> <p>25. Es incapaz de ponerse en el lugar de la otra persona.</p> <p>26. Su frialdad y falta de empatía, son parte de su personalidad.</p> <p>27. Le cuesta ser sincero cuando le dan afecto.</p> <p>28. Cuando era adolescente tuvo muchos problemas por su mal comportamiento en el colegio.</p> <p>29. Le es difícil compartir sus sentimientos más profundos.</p> <p>30. Cree que no tiene muchos motivos para sentirse orgulloso de sí mismo.</p>			
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar				
<p>Tipo:cuantitativo.</p> <p>Hernández et al. (2014) Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar</p>	<p>Población: 33 internos varones del penal de Cerro de Pasco.</p> <p>Tipo de muestreo: Hernández et al. (2014) afirma "las llamadas también muestras dirigidas, suponen un</p>	<p>Variable 1: Talleres vivenciales</p> <p>Técnicas</p> <p>Instrumentos:</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>En la presente investigación se utilizó la estadística descriptiva para representar la frecuencia, los porcentajes, diagrama de barras y el diagrama de cajas y bigotes.</p> <p>Inferencial:</p> <p>La estadística fue de tipo inferencial porque se utilizó para determinar los valores que arrojan en la Prueba de Shapiro – Wilk, para averiguar si los datos se aproximan a una distribución normal. De igual manera se utilizó la T – student que es utilizada para muestras única siendo utilizadas en pruebas paramétricas.</p>				

<p>teorías.</p> <p>Alcance: Descriptiva</p> <p>Diseño: pre experimental <i>Diseño: de pre prueba / post prueba con un solo grupo.</i></p> <p>Método:</p> <p>Hipotético deductivo, según Cegarra (2004,) menciona: "El método hipotético deductivo consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas" (p. 28).</p>	<p>procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. Se utilizan en las investigaciones cuantitativas y cualitativas" (pp. 189-190).</p> <p>Tamaño de muestra: 20 internos varones sin consumo de sustancias psicoactivas.</p>	<p>Variable 2: Cambio de conducta</p> <p>Técnicas: encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario de conductas disociales.</p> <p>Autor: Robert hare</p> <p>Año: 1980</p> <p>Ámbito de Aplicación: psicología clínica psicología forense.</p> <p>Forma de Administración: grupal e individual.</p>	
---	--	---	--

CARTA DE PRESENTACION

Presentado por: GASPAR MARCA YONISAN PRISCERO

Presente

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2016-I, aula 139-C, requiero validar los instrumentos con el que recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optar al grado de Magister.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerco de Pasco 2016 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especialistas en cada una de las etapas.

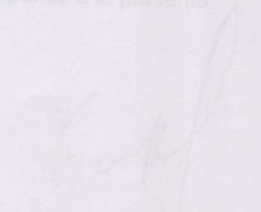
DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

El presente consta de los siguientes documentos:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Con profundo agradecimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispensa a la presente.

Atentamente,



Firma
GASPAR MARCA YONISAN PRISCERO

D.N. 720119113

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): JULIO SAUCHEZ CALERO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2015-I, aula 139-C, requiero validar los instrumentos con el que recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optare el grado de Magíster.

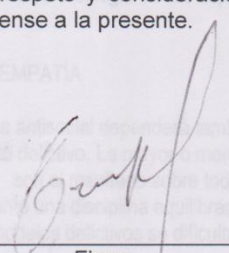
El título nombre de mi proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016. y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

GASPAR-MARCA, Yovislao Prospero

D.N.I.:20119113

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: CAMBIO DE CONDUCTA

Según Farrington (1994) Los padres son responsables de garantizar que sus hijos tengan unas experiencias de aprendizaje apropiadas y adecuadas. Un factor de riesgo lo constituye también una comunicación familiar deteriorada, en la que los mensajes entre padres e hijos son confusos y contradictorios, los problemas y conflictos familiares la incomunicación entre padres e hijos además que se den los siguientes factores concurrentes una mala posición económica de la familia y un bajo status social que lleva a que los padres no puedan dedicar a sus hijos los cuidados y atenciones necesarios, produciéndose una desatención y una falta de control de los hijos por parte de sus padres (p. 136).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: IMPULSIVIDAD

Farrington (1994) considera que, la ocurrencia o no de delitos tiene lugar en la interacción del individuo como la situación concreta. Es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias posibles sus actos especialmente aquellos que tienen un cariz demorado como suelen ser el caso de las sanciones penales (p. 411).

Dimensión 2: DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL

Farrington (1994) existen factores de los que dependen de que los niños y jóvenes desarrollen propensiones antisociales y delictivas en primer lugar, de los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social, sus deseos de estimulación más intensos en chicos pertenecientes a familias más pobres debido a que son menores las posibilidades para su obtención, el nivel de frustración y de estrés y el posible consumo de alcohol (p. 410)

Dimensión 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS

Farrington (1994) depende fundamentalmente de si el joven suele optar como habito por la utilización de métodos ilícitos, como resultado de su falta de habilidades licitas para el logro de los objetivos (p. 410)

Dimensiones 4: CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA

Farrington (1994) la mayor o menor tendencia antisocial dependerá también de si el joven posee o no las inadecuadas inhibiciones, que lo alejen del comportamiento delictivo. La mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados creencias, actitudes, empatía, son el resultado sobre todo de la capacidad de los padres para efectuar una inadecuada supervisión educativa mediante una disciplina equilibrada, si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y se halla en contacto con modelos delictivos se dificultara la internalización de los procesos inhibitorios. (p.410)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Cambio de conducta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
IMPULSIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar. Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias. Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos. Me pongo mal humorado con facilidad. He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida. 	<p>3-16</p> <p>1-5</p>	<p>CONDUCTA ADECUADA: ALTO= 60</p> <p>CONDUCTA NO ADECUADA: BAJO =30</p>
DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos No me considero un fracasado porque soy muy bueno Anhelas cosas que es difícil de conseguir Mi consumo de licor no daña mi vida ni la de familia El consumir drogas legales no hace daño al cerebro Soy pobre por culpa de mi familia. 	<p>6-14</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito • A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas. • Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol. 		
<p>FALTA DE HABILIDADES LICITAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto. • El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás. • A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos. • Es cansado trabajar todos los días de la semana • Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona. • Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores 	<p>15-18</p>	
<p>CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas. • Soy encantador y con facilidad de palabra. • Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos. • Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad. • Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona • La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad • Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto • Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio. 	<p>19-30</p>	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CAMBIO DE CONDUCTA.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSION 1 IMPULSIVIDAD Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar.	✓		✓		✓		
2	Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias.	✓		✓		✓		
3	Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos.	✓		✓		✓		
4	Me pongo mal humorado con facilidad.							
5	He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida.							
	DIMENSION 2 DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL FRUSTRACIÓN Y CONSUMO DE ALCOHOL	SI	No	SI	No	SI	No	
6	Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos	✓		✓		✓		
7	No me considero un fracasado porque soy muy bueno	✓		✓		✓		
8	Anhelas cosas que es difícil de conseguir	✓		✓		✓		
9	Mi consumo de licor no daña ni la de familia	✓		✓		✓		
10	El consumir drogas legales no hace daño al cerebro	✓		✓		✓		
11	Soy pobre por culpa de mi familia.	✓		✓		✓		
12	Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito	✓		✓		✓		
13	A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas.	✓		✓		✓		
14	Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
15	La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto.	✓		✓		✓		

16	El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás.	✓							
17	A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos.	✓							
18	Es cansado trabajar todos los días de la semana DIMENSION 4: CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA	✓							
19	Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona.	✓	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
20	Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores	✓							
21	El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas.	✓							
22	Soy encantador y con facilidad de palabra.	✓							
23	Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos.	✓							
24	Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad.	✓							
25	Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona	✓							
26	La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad	✓							
27	Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto	✓							
28	Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio.	✓							
29	Me es difícil compartir mis sentimientos más profundos	✓							
30	Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.	✓							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____


Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: JULIO S. SANCHEZ CALERO DNI: 70884689

Especialidad del validador: ABOGADO

01 De Setiembre del 2016

INSTITUTO NACIONAL PERUANO DE PSICOLOGIA
OFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA
P.E.P. PISCO



Abog. JULIO S. SANCHEZ CALERO
DNI: 70884689

Firma del Experto Informante.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CARTA DE PRESENTACIÓN

Destinatario: JULIO SANDOVAL CAJAL

Presente

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

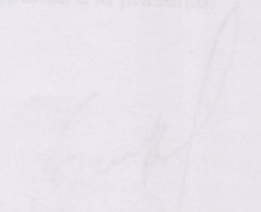
Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle mis saludos y al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2016-I, auto 139-C, requiero validar los instrumentos con el que recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Magister.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes investigadores para poder aplicar los instrumentos.

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Cuestionario de validez de contenido de los instrumentos.

Con mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.



Firma
GASPAR MARCA Yocsián Proscero

D.N. 120119113

DEFINICIÓN DE CARTA DE PRESENTACIÓN MEMBROS

Señor(a)(ita):HERNÁN... CORDERO.....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2015-I, aula 139-C, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magíster.

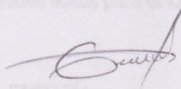
El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016.y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

GASPAR MARCA, Yovislao Prospero

D.N.I: 20119113

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: CAMBIO DE CONDUCTA

Según Farrington (1994) Los padres son responsables de garantizar que sus hijos tengan unas experiencias de aprendizaje apropiadas y adecuadas. Un factor de riesgo lo constituye también una comunicación familiar deteriorada, en la que los mensajes entre padres e hijos son confusos y contradictorios, los problemas y conflictos familiares la incomunicación entre padres e hijos además que se den los siguientes factores concurrentes una mala posición económica de la familia y un bajo status social que lleva a que los padres no puedan dedicar a sus hijos los cuidados y atenciones necesarios, produciéndose una desatención y una falta de control de los hijos por parte de sus padres (p. 136).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: IMPULSIVIDAD

Farrington (1994) considera que, la ocurrencia o no de delitos tiene lugar en la interacción del individuo como la situación concreta. Es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias posibles sus actos especialmente aquellos que tienen un cariz demorado como suelen ser el caso de las sanciones penales (p. 411).

Dimensión 2: DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL

Farrington (1994) existen factores de los que dependen de que los niños y jóvenes desarrollen propensiones antisociales y delictivas en primer lugar, de los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social, sus deseos de estimulación más intensos en chicos pertenecientes a familias más pobres debido a que son menores las posibilidades para su obtención, el nivel de frustración y de estrés y el posible consumo de alcohol (p. 410)

Dimensión 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS

Farrington (1994) depende fundamentalmente de si el joven suele optar como habito por la utilización de métodos ilícitos, como resultado de su falta de habilidades licitas para el logro de los objetivos (p. 410)

Dimensiones 4: CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA

Farrington (1994) la mayor o menor tendencia antisocial dependerá también de si el joven posee o no las inadecuadas inhibiciones, que lo alejen del comportamiento delictivo. La mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados creencias, actitudes, empatía, son el resultado sobre todo de la capacidad de los padres para efectuar una inadecuada supervisión educativa mediante una disciplina equilibrada, si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y se halla en contacto con modelos delictivos se dificultara la internalización de los procesos inhibitorios. (p.410)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Cambio de conducta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
IMPULSIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar. Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias. Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos. Me pongo mal humorado con facilidad. He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida. 	<p>15-16</p> <p>1-5</p>	<p>CONDUCTA ADECUADA: ALTO= 60</p> <p>CONDUCTA NO ADECUADA: BAJO =30</p>
DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos No me considero un fracasado porque soy muy bueno Anhelas cosas que es difícil de conseguir Mi consumo de licor no daña mi vida ni la de familia El consumir drogas legales no hace daño al cerebro Soy pobre por culpa de mi familia. 	6-14	

	<ul style="list-style-type: none"> • Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito • A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas. • Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol. 		
<p>FALTA DE HABILIDADES LICITAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto. • El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás. • A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos. • Es cansado trabajar todos los días de la semana • Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona. • Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores 	<p>15-18</p>	
<p>CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas. • Soy encantador y con facilidad de palabra. • Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos. • Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad. • Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona • La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad • Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto • Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio. 	<p>19-30</p>	

- Me es difícil compartir mis sentimientos más profundos
- Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALORES DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CAMBIO DE CONDUCTA

Nº	Descripción del ítem	Escala de Likert		Escala de Likert	Escala de Likert	Escala de Likert	
		SI	NO				SI
1	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
5	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
7	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
10	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
12	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
13	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
15	Me resulta difícil compartir mis sentimientos más profundos	SI	NO	SI	NO	SI	NO



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CAMBIO DE CONDUCTA.

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 IMPULSIVIDAD Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar.	✓		✓		✓		
2	Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias.	✓		✓		✓		
3	Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos.	✓		✓		✓		
4	Me pongo mal humorado con facilidad.							
5	He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida.							
	DIMENSIÓN 2 DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL. FRUSTRACIÓN Y CONSUMO DE ALCOHOL	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos	✓		✓		✓		
7	No me considero un fracasado porque soy muy bueno	✓		✓		✓		
8	Anhelas cosas que es difícil de conseguir	✓		✓		✓		
9	Mi consumo de licor no daña mi vida ni la de familia	✓		✓		✓		
10	El consumir drogas legales no hace daño al cerebro	✓		✓		✓		
11	Soy pobre por culpa de mi familia.	✓		✓		✓		
12	Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito	✓		✓		✓		
13	A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas.	✓		✓		✓		
14	Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto.	✓		✓		✓		

		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
17	A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos.	✓		✓				✓	
18	Es cansado trabajar todos los días de la semana	✓		✓				✓	
	DIMENSION 4: CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA								
19	Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona.	✓		✓				✓	
20	Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores	✓		✓				✓	
21	El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas.	✓		✓				✓	
22	Soy encantador y con facilidad de palabra.	✓		✓				✓	
23	Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos.	✓		✓				✓	
24	Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad.	✓		✓				✓	
25	Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona	✓		✓				✓	
26	La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad	✓		✓				✓	
27	Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto	✓		✓				✓	
28	Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio.	✓		✓				✓	
29	Me es difícil compartir mis sentimientos más profundos	✓		✓				✓	
30	Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.	✓		✓				✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [✓]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: **Hernán Coraero AJAB**

DNI: **07353346**

Especialidad del validador: **Psicología**

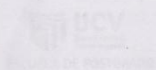
23 De Abril del 2016

[Firma manuscrita]

Firma del Experto Informante.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(/ta):

Francisco Valdivia, Casapalmar

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2015-I, aula 138-C, requiero validar los instrumentos con el que recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optare el grado de Magister.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en cuestión, hemos solicitado:

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

El expediente de:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispensa a lo presente.

Atentamente,

Firma

GASPAR MARCA, Yoviselo Prospero

D.N.I:20110113

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): FLORENCIO VÁSQUEZ CHUQUIHUACCHA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarle a usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría en educación con mención en psicología educativa de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2015-I, aula 139-C, requiero validar los instrumentos con el que recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optare el grado de Magíster.

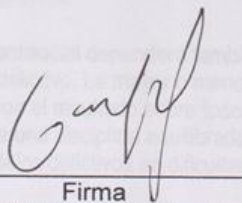
El título nombre de mi proyecto de investigación es: Aplicación de talleres vivenciales para lograr el cambio de conducta de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el penal de Cerro de Pasco 2016.y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

GASPAR MARCA, Yovislao Prospero

D.N.I:20119113

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: cambio de conducta

Farrington (1994) Los padres son responsables de garantizar que sus hijos tengan unas experiencias de aprendizaje apropiadas y adecuadas. Un factor de riesgo lo constituye también una comunicación familiar deteriorada, en la que los mensajes entre padres e hijos son confusos y contradictorios, los problemas y conflictos familiares la incomunicación entre padres e hijos además que se den los siguientes factores concurrentes una mala posición económica de la familia y un bajo status social que lleva a que los padres no puedan dedicar a sus hijos los cuidados y atenciones necesarios, produciéndose una desatención y una falta de control de los hijos por parte de sus padres (p. 136).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: IMPULSIVIDAD

Farrington (1994) considera que, la ocurrencia o no de delitos tiene lugar en la interacción del individuo como la situación concreta. Es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias posibles sus actos especialmente aquellos que tienen un cariz demorado como suelen ser el caso de las sanciones penales (p. 411).

Dimensión 2: DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL

Farrington (1994) existen factores de los que dependen de que los niños y jóvenes desarrollen propensiones antisociales y delictivas en primer lugar, de los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social, sus deseos de estimulación más intensos en chicos pertenecientes a familias más pobres debido a que son menores las posibilidades para su obtención, el nivel de frustración y de estrés y el posible consumo de alcohol (p. 410)

Dimensión 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS

Farrington (1994) depende fundamentalmente de si el joven suele optar como habito por la utilización de métodos ilícitos, como resultado de su falta de habilidades licitas para el logro de los objetivos (p. 410)

Dimensiones 4: CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA

Farrington (1994) la mayor o menor tendencia antisocial dependerá también de si el joven posee o no las inadecuadas inhibiciones, que lo alejen del comportamiento delictivo. La mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados creencias, actitudes, empatía, son el resultado sobre todo de la capacidad de los padres para efectuar una inadecuada supervisión educativa mediante una disciplina equilibrada, si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y se halla en contacto con modelos delictivos se dificultara la internalización de los procesos inhibitorios. (p.410)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Cambio de conducta

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
IMPULSIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar. Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias. Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos. Me pongo mal humorado con facilidad. He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida. 	<p>15-16</p> <p>1-5</p>	<p>CONDUCTA ADECUADA: ALTO= 60</p> <p>CONDUCTA NO ADECUADA: BAJO =30</p>
DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos No me considero un fracasado porque soy muy bueno Anhelas cosas que es difícil de conseguir Mi consumo de licor no daña mi vida ni la de familia El consumir drogas legales no hace daño al cerebro Soy pobre por culpa de mi familia. 	6-14	

	<ul style="list-style-type: none"> Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito. A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas. Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol. 	
<p>FALTA DE HABILIDADES LICITAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto. El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás. A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos. Es cansado trabajar todos los días de la semana. Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona. Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores. El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas. Soy encantador y con facilidad de palabra. Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos. Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad. Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona. La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad. Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto. Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio. 	15-18
<p>CREENCIAS, ACTITUDES, EMPATÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto. El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás. A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos. Es cansado trabajar todos los días de la semana. Tienen un concepto sobrevalorado de mi persona. Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores. El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas. Soy encantador y con facilidad de palabra. Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos. Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad. Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona. La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad. Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto. Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio. 	19-30

Me es difícil compartir mis sentimientos más profundos
 Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CAMBIO DE CONDUCTA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PUNTAJE		PUNTAJE		CAMBIO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Me siento satisfecho con mi vida en general, incluyendo a mi familia y a mí mismo.	/	/	/	/	/	/
2	La mayoría de las cosas que hago me hacen sentir orgulloso de mí mismo y de mi familia.	/	/	/	/	/	/
3	Trabajo en cosas que me gustan y me hacen sentir orgulloso de mí mismo y de mi familia.	/	/	/	/	/	/
4	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
5	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
6	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
7	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
8	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
9	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
10	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
11	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
12	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
13	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
14	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/
15	Me siento orgulloso de mi familia y de mí mismo.	/	/	/	/	/	/



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CAMBIO DE CONDUCTA.

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSION 1 IMPULSIVIDAD Su conducta suele ser por lo general impulsiva y poco reflexiva, sin premeditar.	✓		✓		✓		
2	Le cuesta ser lo suficientemente paciente como para examinar los pros y los contras de una cadena de causalidades y consecuencias.	✓		✓		✓		
3	Tiende a romper la relación de parejas, dejar los trabajos y cambiar repentinamente del lugar donde vive sin previa notificación hacia sus familiares y amigos.	✓		✓		✓		
4	Me pongo mal humorado con facilidad.	✓		✓		✓		
5	He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas en mi vida.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2 DESEO DE BIENES MATERIALES Y PRESTIGIO SOCIAL. FRUSTRACIÓN Y CONSUMO DE ALCOHOL	SI	No	SI	No	SI	No	
6	Siempre expreso ideas de grandeza entre mis amigos	✓		✓		✓		
7	No me considero un fracasado porque soy muy bueno	✓		✓		✓		
8	Anhelas cosas que es difícil de conseguir	✓		✓		✓		
9	Mi consumo de licor no daña mi vida ni la de familia	✓		✓		✓		
10	El consumir drogas legales no hace daño al cerebro	✓		✓		✓		
11	Soy pobre por culpa de mi familia.	✓		✓		✓		
12	Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito	✓		✓		✓		
13	A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas.	✓		✓		✓		
14	Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: FALTA DE HABILIDADES LICITAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
15	La culpa la tienen los demás por los problemas que me meto.	✓		✓		✓		

		SI	NO	SI	NO	SI	NO
16	El hecho que me se encuentre en una situación complicada no es por las consecuencias de mis actos sino del acto de los demás.	✓		✓		✓	
17	A menudo los trabajos legales son cansados y aburridos.	✓		✓		✓	
18	Es cansado trabajar todos los días de la semana DIMENSION 4: CRENCIAS, ACTITUDES, EMPATIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
19	Tienen un concepto sobvalorado de mi persona.	✓		✓		✓	
20	Yo no cometo errores en mi vida, son los demás los que cometen errores	✓		✓		✓	
21	El ser hablador, y con facilidad de palabra, contar increíbles historias que las hago muy creíbles para la mayoría de las personas y en las cuales quedo bien y en realidad son falsas.	✓		✓		✓	
22	Soy encantador y con facilidad de palabra.	✓		✓		✓	
23	Me resulta mentir con facilidad cuando estoy con mis amigos.	✓		✓		✓	
24	Cuando se le descubre una mentira, pocas veces se reconoce la verdad.	✓		✓		✓	
25	Soy incapaz de ponerme en el lugar de otra persona	✓		✓		✓	
26	La frialdad y falta de empatía, son parte de mi personalidad	✓		✓		✓	
27	Me cuesta ser sincero cuando me dan afecto	✓		✓		✓	
28	Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio.	✓		✓		✓	
29	Me es difícil compartir mis sentimientos más profundos	✓		✓		✓	
30	Creo que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ DNI: 04063935

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Florencia Vasquez Chugulpicacha

Especialidad del validador: Fisica, Psomica, Peda

01 De Setiembre del 2016

[Firma]

Florencia Vasquez Chugulpicacha
FISCAL PROVINCIAL IMPERIAL

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Vista fotográficas de los talleres penal Cerro de Pasco







